

# La Unión Nacional y Popular se Formaliza

Página 3

## Semana Histórica

LOS esfuerzos realizados en pro de la Unión Nacional y Popular, parecen culminar definitivamente en el curso de este fin de semana, oportunidad en que se reúnen el Congreso del Partido y las Asambleas de las diversas agrupaciones políticas de la izquierda nacional, que la apoyan y constituyen virtualmente.

Por eso será una semana, esta última de junio, de trascendencia histórica. Porque dará nacimiento al acontecimiento político más significativo de los últimos tiempos. Organizaciones y hombres de diversas tendencias se unen para trabajar por la liberación nacional.



# el sol

Red.: Soriano 1218 . Teléfono 82782 — Viernes 29 de junio de 1962 — Nº 116 — Precio: \$ 0.70

## EL SEGURO DE ENFERMEDAD

Por GERMAN D'ELIA (Pág. 16)

Planteo de VIVIAN IRIAS

## LA CRISIS TRIGUERA DEL URUGUAY

Página 12

## LA LEY DE ALQUILERES Y LOS DESALOJOS

Página 4

El sábado se llevó a cabo en Casa del Pueblo un homenaje a los trabajadores cañeros en huelga, que testimonió la solidaridad de la militancia socialista con la lucha que desde hace varios meses sostiene el UTAA. Ruben Huguët, Julio Louis, Andrés Cultelli y Raúl Sendic hicieron uso de la palabra en dicho acto. (Más inf, pág. 7)

## RIO NEGRO Y SALTO

### Desarrollo de Comunidades Rurales

ESTE gobierno ha estafado a los pequeños y medianos productores rurales. Ha traicionado la campaña, que se hunde cada día más en la miseria, mientras los grandes estancieros acumulan más riquezas y los millonarios están de parabienes. Es así que el campo se despuebla, por falta de una planificación y desarrollo económico del país; porque asistimos a la más desvergonzada política al servicio de la oligarquía y del capital extranjero. Nunca se vio tanta entrega del patrimonio de los orientales, ni la soberanía nacional estuvo tan trágicamente vendida al imperialismo u oro yanqui, como ahora. Todo lo que se hace desde las alturas es para favorecer, precisamente, el interés antinacional del gran capital extranjero y criollo, en contra de los intereses de las grandes masas populares, cuyas dificultades son cada vez más crecientes y a quienes se les asfixia con la carestía y la falta de trabajo o con los bajos precios de la producción y la carencia de créditos y demás estímulos al que realmente necesita.

A estas directivas económicas blanco-chicostas contra el pueblo oriental, se agrega la incapacidad del gobierno para realizar obra social. Nada se ha hecho en este sentido. Ahí están los pueblos del Interior igual o peor que antes. Sin fuentes de trabajo. Sin destino alguno para la juventud. Sin asistencia médica, sin que la educación y la cultura estén a su alcance. Sin vivienda, sin alimentación ni vestidos necesarios. Debiéndose en medio de la pobreza y de la miseria. Sin porvenir. Tal la situación de tantos pueblos de la patria y entre ellos: Nuevo Berlín, Sánchez Grande, Sánchez Chico y Sauce, en el departamento de Río Negro. Para estas poblaciones nombradas, una Misión Socio-pedagógica y el Instituto de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura, hicieron un plan de rehabilitación, el que ha sido modificado últimamente y que cuenta con la aprobación del Gobierno Departamental de Río Negro y del Instituto Nacional de Viviendas Económicas. Vecinos de estos pueblos han sido amenazados de desalojo, a consecuencia de un remate de tierras que ocupan.

Aunque con la participación del Instituto de Colonización podía darse solución y alguna tranquilidad a estos modestos campesinos.

Además, las obras proyectadas comprenden el albergue de 130 familias en Nuevo Berlín, 25 viviendas para Sánchez Grande y otras para Sánchez Chico y Sauce; amén de la instalación de algunos servicios públicos, como policlínicas, centros escolares, etc.

Sin embargo, nada camina. El Consejo Departamental de Río Negro dio al INVE veinte mil pesos para que realizara los estudios de estas obras y la perezosa y anquilosada burocracia de este organismo de la vivienda todavía nada ha hecho. Como tampoco ha concluido los estudios que le encomendara el Concejo Departamental de Salto —el que le entregó a tales efectos cincuenta mil pesos— con vistas a estructurar un plan de viviendas que erradicara los rancheríos, en este último departamento. Y eso que INVE cuenta con los fondos necesarios para realizar estas obras imprescindibles, desde que entran a sus arcas más de nueve millones de pesos por año.

La verdad es que falta una movilización pujante y decidida de los interesados, que presione con fuerza a los distintos poderes públicos comprometidos, en las imprescindibles y urgentes obras y viviendas programadas. Si los vecinos de los pueblos de Río Negro y el cinturón humano de la miseria salteña se organizan y luchan por estas mejoras, es posible que la modorra oficial reaccione en favor del legítimo derecho de los pobres. No hay otro camino para lograr algo. De lo contrario los proyectos y estudios seguirán por años en las oficinas del INVE y de otros organismos públicos, sin sensibilidad social ni amor por la justicia, ni comprensión frente al dolor humano, porque tal es la atmósfera de trabajo y de acción que gobiernan incapaces y sin responsabilidad le han impuesto a esta decadente e ineficaz administración pública uruguaya, muy pronta para enfrascarse en acomodos y chanchullos y muy lerda para obrar en función del pueblo humilde y necesitado.

## PAYSANDU

### HOMENAJE A CARLOS CATTANEO

DIAS pasados se realizó, en el Centro Socialista de Paysandú, un merecido homenaje al compañero Carlos Cattáneo. El homenajeado ingresó al Partido en 1908 y tiene 79 años de edad. Mantiene una gran frescura espiritual y razón con toda lucidez, siendo un ávido lector. Jubilado de su oficio de pintor, evoca con lujo de detalles, las primeras luchas sociales de Paysandú, desde 1910 en adelante. Entonces pintores y albañiles se movilizaban por las 8 horas de trabajo y lograron conseguir las, por acción directa, antes que se sancionara la Ley. Recuerda que simultáneamente con la fundación de "El Telégrafo", se constituyó la Biblioteca Socialista de Paysandú. Algo más tarde, en 1910, el Centro Socialista.



CARLOS CATTANEO

#### Opiniones del compañero Cattáneo

Entrevistado por un cronista de EL SOL, el compañero Carlos Cattáneo se expide en estos términos: "A mí me gusta. Yo estoy convencido de la buena marcha del Partido moviéndose siempre hacia la izquierda. Estoy muy contento con esa tendencia del Partido de ponerse en contacto con las grandes masas del país a través de la Unión Nacional y Popular. La Revolución Cubana ha abierto los ojos a muchos. Creo que tenemos en Viviani Trías un hombre completamente preparado para conducir la lucha de las masas populares. Me gustaría que Trías quedara en la Cámara baja, que es más popular, en vez de ir al Senado. Destaca las condiciones de investigador de Trías, el cual —dice— pone al día la realidad nacional. La intervención de otro de nuestros grandes líderes, del compañero José P. Cardoso sobre el Reavalúo en el Senado, me pareció bien. Estoy absolutamente de acuerdo, con la

Unión Nacional y Popular. Eso nos puede reportar a nosotros un gran beneficio, porque la gente irá comprendiendo la lucha por la liberación nacional y la Reforma Agraria.

"Estoy de acuerdo con que se excluya a los comunistas —agrega Cattáneo— de la Unión Nacional y Popular. Los comunistas siempre trabajaban para ellos, puntualiza. A nosotros siempre nos han tirado a matar. Si ahora vienen con mano tibia es porque están muy caídos y no tienen perspectivas electorales, deseando levantarse a costa nuestra."

Y finaliza el compañero Cattáneo: "Una cosa necesaria es que el Partido no se estanque. Todos los valores nuevos con inquietudes revolucionarias hay que incorporarlos a la lucha del Partido".

## Noticias del Centro Socialista de Minas

ADQUIRIRIO, por contribución de sus afiliados y simpatizantes, un equipo parlante para su campaña.

Buena cosa. El Socialismo minuano gana la calle y se prepara para librar la batalla con militancia y tesón.

Comenzaron las reuniones de ciudadanos independientes, tendientes a constituirse en Comité de Apoyo a la Unión Nacional y Popular.

En el correr de los próximos días darán a conocer un manifiesto, asegurándose la inmediata participación conjunta con el grupo socialista, en la campaña política.

### Mesa Redonda en Sarandí del Yí

EN el día de hoy a las 19 horas en la sede social de la casa de Sarandí del Yí, se reunirá la Mesa Redonda que, convocada por esa institución, abordará la discusión y difusión de algunos de los graves problemas que afectan a esa importante población.

La reunión, que se realizará en la Av. Agraciada 1929 esq. Lima, contará con la participación de legisladores y personalidades relacionadas directamente con la problemática actual de la ciudad, lo cual ha despertado lógica expectativa.

## MINAS

### LA UNION NACIONAL Y POPULAR

EN asamblea realizada en la ciudad de Minas el pasado domingo, quedó constituido un grupo de Amigos de la Unión Nacional y Popular, integrado por personas no afiliadas a ninguno de los partidos políticos existentes.

Sus principales resoluciones fueron:

—Participar activamente en la campaña electoral consiguiendo nuevos adherentes para la Unión Nacional y Popular difundiendo sus objetivos básicos de defensa de la economía nacional, saneamiento de la administración, reforma agraria, abolición de la Ley de Lemas, etc.

—Colaborar con las agrupaciones políticas coincidentes, como el Partido Socialista, Agrupación Nuevas Bases, Quijanismo y demás organizaciones que se incorporen a la Unión Nacional y Popular.

—Designar una Mesa Provisoria, que preside el señor Amaranto Muniz y completan como secretarios los señores Píriz Espino y Alberto Sanz.

—Constituir una Comisión de Trabajo y Propaganda, a la que se encomendó un proyecto de acción inmediata. La integran los señores Washington Guadalupe, Eros García, Silos Piedra Cueva y Alberto Sanz.

—Hacer pública la integración inicial del movimiento, que es la siguiente: María Esther Cabral de Muniz, Walter Capagorry, Prof. Vladimiro Collazo, Prof. Enrique Cremona, Prof. Pedro Estela, Delia de la Llana de Cáceres, Prof. Julio Gadea, Eros García, Washington Guadalupe, Carlos Guerrero, Prof. Amaranto Muniz, Prof. Silos Piedra Cueva, Sarandí Píriz Espino, Santiago Puchet, Elena Ramos de Piedra Cueva, Maestro Alberto Sanz, Quím. Ind. Julio Vitale D'Amico. — Minas, junio 25 de 1962.

Por la Mesa Provisoria: R. Amaranto Muniz, presidente; Sarandí Píriz Espino y Alberto Sanz, secretarios.

## NUEVAS BASES

### Asamblea Resolutiva de Afiliados

#### ORDEN DEL DIA

- 1º - Informe Político del Comité Ejecutivo
- 2º - Unión Nacional y Popular

Sábado 30

Hora 15

Reconquista 745

### EN EL HISTORICO CONGRESO DEL PARTIDO

#### En la Cámara

#### DESALOJOS Y ALQUILERES

Lo que hoy se entiende por penuria de la vivienda es la particular agravación de las malas condiciones de habitación de los obreros a consecuencia de la afluencia repentina de la población hacia las grandes ciudades; es una subida formidable de los alquileres, una mayor aglomeración de inquilinos en cada casa y, para algunos, la imposibilidad total de encontrar albergue. Y esta penuria de la vivienda da tanto que hablar, porque no afecta solamente a la clase obrera, sino igualmente a la pequeña burguesía.

Federico Engels.

AL cierre de nuestra edición, la Cámara de Representantes votó un proyecto sobre desalojos y alquileres, que pasa a consideración del Senado. Al parecer, también la Cámara Alta, se apresta a sancionarlo a tambor batiente.

¿Qué directivas tiene el proyecto en cuestión?

¿Qué suerte le espera a las grandes masas populares?

Lo mismo de siempre. De aprobarse, como se descuenta, será una ley más de emergencia. Una suerte de remedio o copia empeorada, con estilo blanco, de las malas soluciones a que nos tenía acostumbrado el batllismo. Desde luego, que se trata de otra ley alcista. ¡Y cómo! En lo sustancial se deja a cargo del Juez la fijación del alquiler razonable, para todos aquellos arrendamientos cuyos contratos correspondientes se hubieran celebrado antes del 8 de enero de 1958. Los contratos celebrados con posterioridad a esta fecha no tendrán aumento por el término de tres años.

Pero es el caso que la inmensa mayoría de los inquilinos ha contratado antes del 9 de enero de 1958. Entonces, el 90 por ciento de los inquilinos debe ocurrir ante el Juzgado —si no quiere quedar bajo el régimen de la libre contratación o ley de la selva— para que el Juez competente fije el alquiler razonable de su casa-habitación. ¿Y a qué normas debe someterse el Juez en el cumplimiento de su cometido? Prácticamente a ninguna concreta, ya que las que se enuncian en el proyecto de ley —ubicación de la casa con respecto a las arterias de tránsito y medios de locomoción, número de habitaciones, estado de la finca, etc.— son de apreciación muy subjetiva y pueden apreciarse libremente por el magistrado de la zona, cuya sentencia dependerá más de su filosofía jurídica y de los criterios económicos - sociales con que se maneje. El mismo informe del perito de rigor, que no será un técnico, ofrecerá muchas variantes y en nada obliga al titular del Juzgado; aunque contribuya o sirva de antecedente para formar su voluntad jurídica. Eso sí, el proyecto que comentamos tiene un límite; el alquiler no podrá exceder de más del 20 por ciento del ingreso del núcleo familiar. Sin perjuicio de las arbitrariedades a que va a conducir la aplicación de esta norma, corresponde señalar que ella será de efectos muy relativos, pues desde enero de 1958 a la actualidad las remuneraciones han aumentado considerablemente, a consecuencia del alza exorbitante que se ha producido desde entonces en el costo de la vida en general. Repetimos, el aumento nominal de las remuneraciones en estos últimos cuatro años ha sido considerable; aunque no ha llegado ni de cerca a ponerse en relación con la suba de los precios. Con todo y a los efectos de los alquileres correspondientes a contratos formados antes del año 1950 o entre 1950 y 1958 no tendrá mayor significación ese tope del 20 por ciento del ingreso actual; por lo que en muchos casos los alquileres que pagan los sectores modestos se verán duplicados y triplicados en su monto. Naturalmente que esto creará situaciones insostenibles para tantas familias que viven al día y para quienes la ley será un verdadero azote, puesto que en general el Juez fijará el alquiler en atención a la suba general que se ha registrado en los valores inmuebles y en los precios de todo. Tanto es así, que la fórmula quincista redactada por el diputado Paz Aguirre, para que el azote contra el pueblo tuviera porcentajes máximos, no fue aceptada por la mayoría.

Y eso que dispone que el Juez puede establecer aumentos del cien por ciento para los que contrataron con anterioridad al 10 de octubre de 1948; del 80 por ciento para los que contrataron desde el 10 de octubre de 1948 y hasta 23 de marzo de 1953; del 60 por ciento desde el 24 de marzo de 1953 hasta el 8 de enero de 1958. Esto que responde a la demagogia batllista y que es menos propietario que el proyecto votado por la Cámara, da una idea de lo que le espera a las clases populares si el Senado, como se anuncia, sanciona definitivamente este nuevo atropello contra los bolsillos del pobre.

Todo lo demás del proyecto que comentamos —a pesar de sus 88 artículos— carece de importancia. Tampoco importará mucho la facultad de pedir la revisión del alquiler para los casos en que se juzgue demasiado alto. No sólo porque a este respecto no rige la norma de que el mismo no puede exceder del 20 por ciento del ingreso, sino porque como ocurre siempre, pocos serán los que se tomen la molestia de seguir engorrosos procedimientos judiciales, y valerse del concurso de una profesión desprestigiada como la de los abogados, con el propósito de hacer valer derechos de muy relativa validez o reconocimiento dentro del texto legal.

Por otra parte, el proyecto de ley que pasó al Senado no aborda ninguna solución de fondo al problema de la vivienda ni constituye ningún estímulo serio para la industria de la construcción en crisis.

A tal extremo llega la incapacidad de la mayoría nacionalista, y su vocación permanente por dar las espaldas a los intereses populares, que hasta un insuficiente fondo que se preveía en el proyecto lo pasaron a Comisión y quedó en aguas de borraja.

Pero los problemas de fondo en la cuestión que nos ocupa, así como las soluciones que el Partido Socialista ha planteado en su proyecto de ley, obligan a volver sobre esta gran cuestión nacional, lo que haremos en el próximo número de "El Sol".

Hoy comienza el Congreso extraordinario del Partido, que tendrá por objeto la Unión Nacional y Popular. Será, pues, un evento de gran trascendencia histórica. En virtud de que se espera apruebe las gestiones realizadas por el Comité Ejecutivo Nacional, en torno a la constitución de esa gran alternativa de poder, que es la Unión Nacional y Popular. Las bases del Partido deberán pronunciarse definitivamente sobre el programa y los candidatos de esta nueva fuerza política, que todo el país anhela y que surge con insospechable vigor en todos los departamentos de la República. En esta misma edición damos noticia de la acogida que esta Unión ha tenido en Minas, Maldonado y Treinta y Tres. Seguiremos informando a nuestros lectores de la manera que se viene procesando en todas partes.

Hoy mismo, la Agrupación de la lista 41 dará a conocer una declaración, según la cual proclama su incorporación a la Unión Nacional y Popular. Otro tanto, harán este fin de semana Nuevas Bases, Frente de Avanzada Renovadora y a todo ello se sumarán enseguida, otras agrupaciones políticas de izquierda y caracterizados núcleos de opinión pública sana y consciente.

Al fin el país parece haber encontrado una salida política para la crisis que padece, en todos los órdenes. Salida política seria y sin precedentes; porque se apoya en un programa mínimo enderezado

a promover el desarrollo económico (mediante la Reforma Agraria, e industrialización del país) y liberarnos del subdesarrollo y la dominación imperialista y oligárquica.

Vivienda, defensa de consumo, legislación laboral, derechos sindicales, seguro social integral, jubilaciones y pensiones, son otros tantos puntos del avanzado programa político postulado por las distintas fuerzas integrantes y de los que comenzaremos a informar pormenorizadamente, a partir del próximo número de EL SOL.

Eso sí, al formalizarse la Unión Nacional y Popular, no podemos ocultar nuestra satisfacción ni dejar de expresarle nuestros mejores augurios. Porque creemos en ella como herramienta de liberación del pueblo oriental; porque conduce a la Revolución Nacional, etapa ésta indispensable para impulsar el progreso social y llegar luego a la Revolución Socialista. Como toda cosa nueva no ha sido fácil de formalizar y es el fruto de un proceso que viene a cristalizar en una realidad llena de fecundas posibilidades y de grandes esperanzas para el pueblo uruguayo. Marchará triunfalmente adelante, pese a los obstáculos que en su camino le opongan las clases dirigentes y a las diatribas venenosas que contra ella lance "Acción" y otros órganos de la prensa burguesa y decadente.

### NACIONALIZACION, BUROCRATIZACION Y SOCIALISMO

El carácter progresista que revistieron nacionalizaciones de servicios públicos o de fuentes productivas, realizadas en lo que va del siglo, es sólo cierto en lo exterior de las mismas.

Analizándolas surgen dos tipos:

Las que fueron llevadas a cabo con núcleos de productividad extranjera en sus momentos de enriquecimiento o de auge; las que se cumplieron sobre núcleos en plena decadencia, cuando ya las acciones no se cotizaban en las Bolsas de valores internacionales, o cuando sus elementos técnicos y mecánicos ya no servían prácticamente para nada, dados los adelantos de los últimos tiempos.

En el primer caso, la energía independentista de la nacionalización se destinó luego a otro tipo de concesiones vergonzosas: el ejemplo reciente de lo denunciado por la bancada Socialista referente a los acuerdos de Ancap con compañías concesionarias del reparto de los productos elaborados, muestra una turbia filosofía no coincidente con lo que se planteó en el acto de la nacionalización.

En el segundo caso, más que un servicio para el país, fue una salida para inversores ya desinteresados pero bien repletos. (Caso de los ferrocarriles: compárense sus ganancias anteriores de 1932 y las actuales).

Pero hay más.

La Nacionalización supone un acto enérgico de política, mediante el cual, se hace partícipe al País de las ganancias millonarias que una empresa particular obtenía en la explotación concesionaria de necesidades de ese mismo país. Entiéndase por necesidades no sólo lo que un grupo social necesita para consumir, para servirse, sino también toda aquella productividad que necesita para desarrollarse, para pasar de un nivel de infraconsumo a otro nivel superior, en sus condiciones generales.

Si una nacionalización no cumple con este planteo amplio del concepto necesidad, es sólo un cambio de mano y no un cambio de filosofía. Es sólo un cambio de firma y no un cambio de su acción o de su finalidad colectiva.

Entre nosotros nacionalización ha significado, antes que nada, burocratización. Como prueba, todos saben que los Entes Autónomos, en su generalidad, multiplicaron sus presupuestos para cubrir cifras burocráticas infladas pero no multiplicaron, en cambio, en el ritmo de la necesidad colectiva, lo fundamental: las productividades.

Se nacionalizaron servicios y se ofrecieron más empleos, no para resolver necesidades de trabajo sino para obtener más adhesiones electorales.

Claro está, podrá decirse, que se dieron empleos a quien los pidió y que quien pide es porque necesita. Si alguien necesita, la acción política positiva buscaría resolver la necesidad y no disimularla con una solución pasajera.

Cuando la gente pide trabajo es porque no hay fuentes de trabajo. Corresponde crearlas. Y estas no se crean verdaderamente si la gente no encuentra

su trabajo en aquellos renglones de producción que, por su tipo y por su ritmo, logran mayores niveles de vida y mejores caminos de independencia económica nacional.

Nuestros políticos crearon fuentes de trabajo que se transformaron en improductivos cuando pudieron no serlo. Los abultados totales de empleados, crearon presupuestos de sueldos, desorbitados en relación con las inversiones productoras. Surgió así, inmediatamente, el préstamo extranjero, puerta por donde se nos sangra la independencia económica: los que prestan, prestan para ganar, para beneficiarse. Su filantropía se mide en rendimientos directos o indirectos, pero en rendimiento.

Nacionalizaciones que pudieron ser la base económica de proyectos auténticos quedaron reducidas, entonces, a plumajes de falso volumen revolucionario que escondió el cuerpo raquítico de intereses electorales mezquinos y antidemocráticos.

Mezquinos, porque se les utilizó para aumentar caudales partidarios sin mayor o ninguna preocupación para lograr el enriquecimiento de los caudales productivos del país.

Antidemocrático, porque prostituyó la voluntad electoral, lo más importante del régimen político que aquellos "nacionalizadores" pretenden defender, comprando voluntades con empleos en una explotación incalificable de las necesidades humanas. Necesidades que se paliaron en el momento de la angustia, porque no se tocó nunca el fondo de sus causas. La prueba está en la constante movilización del funcionariado nacional, golpeando continuamente en las puertas de los políticos para mantener sus salarios a un nivel más o menos aceptable frente a una mira de costos que nadie detiene en su vértigo ascendente.

Clara y rotundamente debemos repetir, entonces, que nuestras nacionalizaciones quedaron en la etapa del cambio de firma sin llegar al cambio de estructura y que su carácter progresista es sólo un aspecto superficial. Ese cambio de firma tuvo a veces, carácter emotivo, puso en evidencia al imperialismo internacional, pero quedó allí, no más, en los límites de los campos de la economía tradicional.

Clara y rotundamente debe decirse también que quienes hicieron de esas nacionalizaciones un cáncer burocrático para beneficio electoral fueron muchos políticos del Partido Colorado, que tuvo la oportunidad histórica para inaugurar una época de tarjetas de recomendación. El Partido Blanco, en el juego de competencias ambiciosas y en la coincidencia de conceptos oligárquicos, dejó entrar en esa conducta a muchos de sus hombres principales (o secundarios), sin pudor, sin críticas y sin dudas.

Ambos hicieron de la monopolización, la burocratización.

Quedan, para las nuevas fuerzas que buscan los verdaderos caminos de la liberación nacional, todo por hacer: sobre la burocratización habrá que construir la socialización.

# Luis Batlle y el Imperialismo

Escribe: GARABED ARAKELIAN

**LAS PRIMERAS ACTUACIONES DE LUIS BATLLE. LAS MEDIDAS DE PRONTA SEGURIDAD. LO QUE HICIERON ANTES Y LO QUE CRITICAN AHORA LOS ACTUALES CONSEJEROS 15 Y EX-MINISTROS DE L. B. EL DECRETO DE ENTREGA DEL 3 DE AGOSTO**

La esporádica urticaria antimperialista politiquera y demagógica, que le brota a la quince, queda irrefutablemente demostrada con estos datos que dimos, y que no son los únicos por cierto. Desde 1949 los técnicos del Banco Internacional y del FMI recorren los países de nuestro continente asesorando a los distintos gobiernos sobre su régimen cambiario y financiero, al mismo tiempo que difunden el evangelio de la libre empresa. El decreto del 3 de agosto, refrendado por la firma del Ministro de Hacienda quincista, no es nada más que una etapa, sino la primera por lo menos la más evidente o eficiente, en el camino del liberalismo, o si se quiere de la entrega, por sus resultancias reaccionarias y pro imperialistas. El actual consejero quincista debe guardar todavía su galera de mago y su varita mágica —no sabemos si recordará los exorcismos esotéricos o los habrá reemplazado por otros— de cuando pretendía convencer al país de que con la fórmula del abracadabra financiero y monetario, se hallaba la solución a la crisis de estructura.

## LA 15 INAUGURO LA LIBRE EMPRESA

En definitiva los quincistas fueron quienes inauguraron la época del olvido a los principios constitucionales —que los gobernantes

blancos ahora no hacen más que repetir— al derogar mediante un decreto, el del 3 de agosto, la ley N° 10.600, alterando competencias y cometidos establecidos por la misma. ¿Qué otras consecuencias acarrearé el decreto de marras?: 1) provocó un formidable encarecimiento del costo de vida, al aumentar el tipo de cambio para una gran cantidad de importaciones de uso indispensable en el sistema de producción; 2) provocó una redistribución de la renta en favor de los más ricos, al hacer que las pequeñas empresas comerciales debieran contar con un enorme capital disponible a fin de efectuar los depósitos de garantía previos a toda importación. Y por último favoreció la importación de mercaderías por parte de los grandes trusts internacionales y su penetración y dominio de nuestra economía, dejándonos más dependientes y sojuzgados al imperialismo.

He aquí la prueba clara y contundente de la política de la 15. ¿Qué prometen ahora? ¿Confiesan repudiar esa política o están dispuestos a continuar la misma gestión? Para el pueblo trabajador nada importa el color de la divisa ganadora. Y aquí está demostrado cómo, si la 15 no hubiera sido derrotada, haría exactamente lo mismo que están haciendo los gobernantes blancos. Por ello repetimos, una vez más, que blancos y colorados son iguales. Que la solución a esta crisis, no se halla trayendo nuevamente a los colorados al poder, sino desplazando a la oligarquía que ellos representan, abriendo la posibilidad de ascender al poder a las fuerzas que representen auténticamente al pueblo.

En el próximo número seguiremos analizando otros aspectos de la gestión de la 15 en sus años de gobierno.

## Educación de Adultos

LA obra del Consejo de Primaria en lo que tiene que ver con la Educación de Adultos, ha sido elogiada hace poco por la prensa adicta a la mayoría del Consejo. Sin embargo, se puede afirmar que en esta materia, lo que se ha hecho durante los cuatro años es igual a cero.

No se han creado Cursos de Adultos, maestros ni profesores de actividades especiales.

Los útiles faltan y el sueldo de los docentes es el más bajo del escalafón.

La preocupación del Consejo actual al igual que la de los anteriores, en lo que tiene que ver con la Educación de Adultos, está vinculada al nombramiento directo de profesores especiales, pasando por encima de la ley de concurso y los derechos de los maestros y profesores.

La ley dice que cada año se deben llamar a concurso los cargos de maestros y de profesores especiales.

Para estos últimos cargos no se ha hecho llamado desde el año 1956. No hay concursantes, los cargos se llenan directamente.

Pero el apetito es voraz.

Como es poca la cantidad de cargos a distribuir, se crean otros por el sistema de contrataciones por el "Rubro 1.02. Sueldos con cargo a partidas globales" de la partida retribución de servicios personales y compensaciones.

De ese modo se distribuyen cargos —mayoría y minoría— del Consejo de Primaria.

Esto parece ser la mayor preocupación del Consejo por la educación de Adultos en nuestro país.

Los miles de alumnos que concurren a los cursos, que desean lógicamente el mejoramiento de los mismos y las organizaciones gremiales de los docentes tienen aquí una buena tarea. De ese modo la Educación de Adultos estará de acuerdo a las necesidades de los alumnos del país.

### "LAS MONTONERAS Y EL IMPERIO BRITANICO"

por VIVIAN TRIAS

Un nuevo éxito de Ediciones Uruguay

## CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

### TRABAJADORES DEL TURF

#### VENCIMIENTO DE PLAZO PARA DENUNCIAR SERVICIOS ANTERIORES

Se concede un plazo hasta el 4 DE JULIO DE 1962 INCLUSIVE, para que los afiliados activos y pasivos (o sus derecho-habientes en caso de fallecimiento del afiliado) puedan denunciar servicios anteriores prestados en actividades hípicas amparadas por la ley N° 13.000 de 28/11/1961, que declara incluidos en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio a los profesionales de carreras de caballos vinculados a las instituciones que las organicen, así como los empleados u obreros permanentes y por reunión de las mismas, con excepción de los obreros y empleados incluidos en las Cajas del Jockey Club de Montevideo.

OFICINA DE INFORMACION, PRENSA Y PROPAGANDA

## Pronunciamientos en Minas

### La Unión Nacional y Popular

ALBERTO SANZ LINARES (Nacionalista U.B.D. Cred. S.B.A. 12853. Maestro rural)

Antes de dar mi opinión acerca de la formación de una Unidad Nacional, quiero expresar que soy profundamente nacionalista. Amo este Uruguay en que nací, y creo que todos los actos y opiniones deben estar dirigidos hacia el engrandecimiento de nuestra Patria; de su libertad e independencia absoluta, del bienestar espiritual y económico de todos, para todos.

Nací como ciudadano en el año de la "alternativa".

Hice la prueba. Debo aclarar que el Partido Nacional cumplió su promesa del "...o todo sigue como está". En sentido, negativo, claro está.

Actualmente el Partido Colorado pretende resurgir con aureola de redentor. Los Partidos tradicionales nada tienen que ofrecernos. Sabemos que no podemos confiar en ellos; son los mismos hombres, los mismos intereses, las mismas promesas y mentiras; envoltorio bonito de un contenido fétido.

Vemos como dentro de cada partido ha surgido la protesta de hombres con sentido de dignidad, en lucha contra los "mandamás". Vemos cómo el pueblo ha adquirido conciencia de sus deberes de ciudadano.

El necesita una fuerza nueva en la cual concentrar esa corriente limpia y entusiasta, esa corriente que no puede estar junto a los demagogos y los vendepatrias.

Esa corriente encontrará su cauce en la Unión Nacional y Popular.

Acompañarla, integrarla, formar parte de ella como elemento activo en pro de su fortalecimiento, es nuestro deber de ciudadanos libres, independientes, no comprometidos con partidos políticos de ninguna clase.

El Uruguay, en fin, necesita esa Unión y espera que sea el camino que lo conduzca al sitio que, para él, soñara Artigas. Estaremos.

AMARANTO MUNIZ (Quijanista, Cred. S.B.A. 7887. Profesor)

CREO llegado el momento de las definiciones políticas al margen de los Partidos tradicionales. Los que militamos en ellos con la esperanza de que evolucionaran a tono con las necesidades nacionales, comprobamos que no curan de sus vicios y somos testigos de sus fracasos.

Soy "quijanista" desde la fundación de la Agrupación Demócrata Social del Partido Nacional; acompañé a este grupo en todas las peripecias de su existencia política, en la abstención y en las urnas; sigo consustanciado con sus principios. Sé que no interesaría esta profesión de fe si no fuera porque hay que presentar las cosas muy claras, cuando se está enfrentando la siembra de tanto confusiónismo.

Somos precisamente los que venimos, decepcionados, de las filas blancas o coloradas, los que rechazamos puestos y honores fáciles de conseguir en ellos, los que debemos salir de una cómoda inactividad cuando es urgente que se forme una nueva fuerza política capaz de encontrar salidas a esta profunda crisis, que es imposible ignorar, en que aquéllos han dejado caer al país. Es, pues, por deber patriótico que estamos con la UNION NACIONAL Y POPULAR.

No importa el poco o mucho volumen que pueda lograr al momento esta fuerza renovadora, porque a ella interesa el futuro de la nación, y porque sus ideas y su labor serán un llamado constante al despertar de la conciencia nacional y popular.

La gravedad de la situación que atraviesa el país es tal que hasta los más humildes ciudadanos sabemos ahora que hay que usar los remedios más fuertes, y que sólo unos pocos nos salvarán. Sabemos que no tiene espera la recuperación de la riqueza nacional, posible mediante el aprovechamiento planificado de nuestros recursos y la liberación de los imperialismos asfixiantes. Sabemos que hay que encontrar nuevas fuentes de trabajo; sujetar los intereses particulares a los intereses generales del país; hacer una reforma agraria y una reforma urbana ajustadas a nuestra realidad, y que hay que detener la suba de los precios de consumo. Y sabemos que hay que terminar con la politiquería de repartos y acomodos; que conseguir un nuevo agrupamiento de partidos políticos coherentes, acabando con el entrevero provocado por la monstruosa Ley de Lemas; y que hay que anular la interesada persecución ideológica.

Como ya no podemos engañarnos, más temprano o más tarde (ojalá no sea demasiado tarde) los uruguayos conscientes tendrán que estrechar filas y procurar los objetivos básicos de la UNION NACIONAL Y POPULAR.

### CURSILLO DE TRIAS

La Clase de hoy se postergó para el Viernes 6 de Julio

## La conducta de los comunistas

# La Heroica Lucha de los Obreros Cañeros

S.R. Director del Semanario EL SOL.

Tenga la bondad de dar publicidad a las siguientes declaraciones:

Lo que me impulsa a escribir estas declaraciones no es el despotricar contra alguien por encontrarme preso, simplemente quiero hacer un poco de historia de cómo sucedieron las cosas desde que fuimos detenidos por los sucesos en la sede de la C.S.U.

Es de conocimiento como se ha difamado de nosotros y de nuestro movimiento sindical: la UNION DE TRABAJADORES AZUCAREROS DE ARTIGAS (U.T.A.A.).

Empezó con los seudos dirigentes de la C.S.U. enviados a Bella Unión para colaborar con la patronal. Esto sucedía a fines del año pasado, cuando 700 obreros organizados en la UTAA se preparaban para la lucha por sus reivindicaciones, entre las cuales se incluía el pago de la licencia anual, aguinaldo, días feriados, compensación por alimentación, etc.

Inmediatamente los "defensores de los trabajadores" se pusieron en contra de nuestros postulados, llegando al punto de firmar un convenio con la patronal, a espaldas de los obreros, donde se les eximía del pago de lo que por ley tenía que pagar. Como lo demuestran los hechos, nadie puede dudar de que estos elementos están al servicio de los patrones, condenando a los trabajadores a vivir como bestias. Y cuando éstos se rebelan, reclamando sus derechos, son Comunistas; aunque

La experiencia demuestra que los trabajadores no tienen bandera política. Ellos están con quien los defiende, y los ayuda a salir de su estado calamitoso. Pero a ellos no les interesa que haya o no comunistas, de lo que se trata es de inventos. "El País", "El Día", "El Debate", "El Plata", "La Mañana", se encargan de dar publicidad a las mentiras más monstruosas. Por ejemplo, un cronista de "El Día" —que dice haber ido a Bella Unión, aunque no lo creo— empezó una campaña furiosa contra nosotros, justo en los días que el Parlamento estaba por votar la ley de ocho horas para los cañeros. Este cronista, luego de haberse demostrado, con acesas tiradas por los propios patrones, que estaba equivocado, se comprometió a desmentir lo que había escrito. Admitió que lo habían engañado con el anticomunismo, pero aclaró que estuviéramos tranquilos, que todo se aclararía. Nosotros no le creímos mucho y el desmentido no apareció. Al contrario, al otro día siguió con las mismas mentiras. La verdad es que otra cosa no se puede esperar de los integrantes de la Caverna. Por ese entonces, nuestra atención estaba puesta en el Parlamento. Casi vivíamos allí, el fracaso de una reunión nos traía la esperanza de otra y así sucesivamente.

Todavía no hemos tenido el gusto de verles la cara a los representantes blancos, a pesar de haber concurrido por lo menos 50 veces al Parlamento.

El día que decidimos ir a la C.S.U. fue por un comunicado publicado ese día, que nosotros creímos fue lo que hizo fracasar la sesión parlamentaria, tan ansiada por todos los obreros cañeros, ya que una vez votada representaba nada menos que reducir la jornada de 15 y 16 horas a 8 horas. Todos nosotros fuimos a la C.S.U. para pedir una explicación de su oposición a la jornada mínima para los obreros rurales, porque a nosotros nos parece que no interesa quien la saque, sino que lo importante es que salga en beneficio del sector más explotado de nuestro país. Pero yo creo que nuestra visita era esperada y que ya estaba todo preparado. No hacía 10 minutos que habíamos llegado cuando alguien pren-

dió fuego y las llamaradas eran de tal proporción que la gente salió corriendo asustada. Cuando salimos a la calle nos empezaron a disparar con armas de fuego. Esto pasaba en contados segundos y los tiros salían desde un balcón, lo que hace pensar que ya estaba todo preparado.

Nosotros no negamos que hayan cosas rotas, ya que en nuestra disparada llevamos algunos muebles por delante, pero los destrozos que menciona el parte policial, es obra de ellos y de nadie más, para que nos echaran las culpas a nosotros.

De esa gente nosotros podemos esperar cualquier cosa. Han dicho cosas peores, así que eso es una insignificancia.

### LA ESTUPIDEZ DE LA POLICIA

Pero alguien que no está en el problema —quizás sus propios familiares— preguntarán, sí, pero la señora muerta, ¿quién mató a esa inocente mujer? Nosotros lo sabemos y la policía también lo sabe, pero así como nunca apareció el que mató al Profesor Ramírez, tampoco aparecerá el asesino de esta desgraciada mujer.

Ahora bien, si se analiza a fondo las interrogaciones hechas por la policía de "Inteligencia y Enlace", que yo diría sólo de enlace, porque de inteligencia no tiene nada, de la manera que ellos hacen los interrogatorios, hasta yo me animo a ser un Sherlock Holmes; ahí se declara lo que ellos quieren que el detenido declare, a puñetazos, puntapiés, siempre buscando las partes más sensibles del cuerpo.

Los interrogatorios se hicieron sobre la base de si éramos o no comunistas. Hasta que no decíamos que éramos comunistas, no nos dejaban en paz; lo segundo era quién nos había ordenado ir a la CSU, pero con respecto a los hechos en sí, las preguntas eran simples, preguntaban ¿Sintió tiros? ¿Cuántos? ¿Ud. tiene armas? y todas cosas por el estilo. La mayoría de los compañeros declararon cosas que no vieron, tuvieron que hacerlo para que no los castigaran, si bien es cierto no hicieron uso de algunos instrumentos que tienen para hacer "cantar", utilizaron mucho los puños, ¡y cómo los utilizan! Aprovechándose que el detenido no puede levantar la vista siquiera, le dan como quien le da a la bolsa de arena, buscando el estómago u otros lugares donde no aparezcan señales de castigo; aunque a un compañero le dieron una en la oreja que se la dejaron hinchada por varios días. A otro le pegaron tanto en el estómago que por varios días no podía comer; a otro le vendaron los ojos, y le pegaron hasta el cansancio. Después de darle la "biabia" lo ponían a calabozo pelado. Lo mismo hicieron con los demás compañeros. Nos habían puesto en un comedor y no nos dejaban entrar nada de afuera. Así estuvimos 5 días y 5 noches, durmiendo de a ratos, sentados sobre unos bancos de hormigón. Pasábamos la noche caminando de un lado para otro.

### EL AMBIENTE DE LA CARCEL

Por último la Cárcel. Allí estamos entre todos los presos. Hay asesinos, ladrones de todos los tipos, gente que no siente escrúpulos de contar sus "hazañas" y lo más común en su conversación es echarnos en cara, porque todavía trabajamos para los demás. "Uds. son "giles", mirá vos tenés que hacer así y así, si metés la "pata" y te prenden aquí tenés todo y no trabajás." Esto es lo que se aprende aquí, aquí es donde nos ponen a los que reclamamos jus-

Escribe: MUSIO LOPEZ

ticia, los que buscamos vivir una vida mejor, los que no queremos vivir de limosna, pero sí de nuestro trabajo.

Esto que hoy hacen con nosotros no servirá para otra cosa que para ahondar nuestra repulsa hacia los enemigos de la clase obrera. La lucha nuestra no se detendrá con mentiras ni con represión policial. Al contrario, cuanto más castigo, cuanto más mentiras, más intensa será nuestra lucha. Pero los responsables no son ni la C.S.U. ni la policía. En esto hay un solo responsable y ese responsable es este maldito gobierno, si se le puede llamar gobierno a esto que estamos padeciendo. En este momento todos somos responsables de que esté dirigiendo los destinos de nuestro país la oligarquía. De nada serviría luchar contra la C.S.U. o decir tal o cual cosa de la policía, si no atacamos directamente a quienes mandan y protegen a estos elementos.

### LA REFORMA AGRARIA ES LA SOLUCION

Todo el proceso de esta lucha, que parecería debe culminar con la ley de ocho horas, no es así. Los trabajadores del campo ya hemos comprendido que la solución de todos los conflictos laborales en el medio rural, tienen una sola solución: esa solución es la Reforma Agraria. La tierra para quien la trabaja, darle al campesino la tierra y lo necesario para trabajarla.

### LA CONDUCTA DE LOS COMUNISTAS

Los acontecimientos en la C.S.U., por los cuales la policía nos enviara a la cárcel por asonada y daños, a muchos les ha parecido una barbaridad, y se han apresurado a sacar declaraciones en los diarios de la prensa reaccionaria. Son los mismos que se llenan la boca hablando de la Revolución Cubana, los que son capaces de hacer una revolución cada vez que hacen un discurso. A nosotros lo que más nos indignó fue la actitud tomada por los comunistas, ellos que se dicen la vanguardia de la clase obrera, en los momentos en que hay que dar la cara, salen haciendo declaraciones en los diarios para salvar el alma, para quedar bien con el gobierno, para quedar bien con los "fachos" en vez de salir a la calle a defender la justicia. Ellos que son capaces de hacer cualquier cosa para infiltrarse en todos los movimientos obreros, cuando hay que jugarse la carta echan para atrás. En nuestro sindicato hicieron cosas indignas, tales como formar un grupo, y luego lanzarlo contra la directiva, su táctica es vencer a ese grupo, diciéndole los dirigentes son malos, que hacen las cosas mal, que hay que sacarlos de la manera que sea. Y ahora se dio el caso que compañeros —buenos compañeros— declararon cosas contra algunos dirigentes, que no eran así y que sólo envenenados pueden hacerlo. Este es el fruto de la política gremial del Partido Comunista. Yo personalmente no soy anticomunista, porque sé que el anticomunismo no conduce a nada, pero o ellos cambian su manera de proceder con esa infiltración estúpida que sólo trae dificultades para los gremios o tendremos que combatirlos como a malos elementos. En la actualidad los comunistas son como los niños malos; me quedo con el juguete, de lo contrario lo rompo.

## HAMBRE E INJUSTICIA EN LOS CAÑAVERALES

Quienes vivimos en Montevideo, acostumbrados a movernos y esperanzarnos en nuestra tan "avanzada" legislación, cuyas "conquistas" laborales dan tan truluciento material de jactancia a los oradores de los partidos tradicionales; quienes nos formamos oyendo hablar del "adelantado" contenido social de la "ley de 8 horas", del "descanso semanal obligatorio", del "amparo a la mujer madre, cualquiera sea su estado civil", del "amparo a la vejez" por medio de pensiones, o de jubilación, y demás lugares comunes como patrimonio de tal o cual sector político, no acabamos de asombrarnos y de indignarnos, al constatar que toda nuestra "estupenda" legislación "uruguaya" además de su letra casi muerta en Montevideo, se circunscribe exclusivamente a los límites de esta y a alguna que otra ciudad importante del Inte-

rior, dejando en el más absoluto desamparo a nuestros hermanos del campo, trabajadores del producto de cuyas manos comemos y vestimos, porque es del campo de donde vienen frutas, verduras, azúcar, carnes y lanas, etc.

Sí, porque es asombroso que a 50 años de sancionada la ley de 8 horas para los trabajadores de Montevideo, los azucareros de Artigas estén librando una lucha tan intensa que ya lleva 6 meses por esa misma ley para ellos; y más asombroso aún es el cinismo demostrado por los legisladores que para negarles ese derecho repiten argumentos ya rebatidos en aquella antigua

oportunidad, o que recurran a esa otra actitud más sencilla, pero mucho más sucia y cobarde: la de la no concurrencia a sala.

Pero, lo más doloroso es, que estos obreros, que no han logrado aún la sanción de la ley de 8 horas, y que están cumpliendo una jornada de sol a sol no logren un salario capaz de cubrir las más mínimas necesidades.

Recordamos, por ejemplo, que, uno de ellos vino a Montevideo trayendo por toda vestimenta una ancha y larga capa, debajo de la cual no tenía ni siquiera pantalones.

Recordamos también, el relato angustioso y elocuente de otro compañero, cuando nos decía:

"Y mire que es triste encontrarse con que no hay ni un pancito pa' los gurises que están fastidiosos de hambre... salir a trabajar sin tomar ni un mate, porque no hay pa' yerba... ¿Sabe cómo me aguantaba?, cortando pedacitos de caña y chupándole el juguito... algunas veces me iba adonde el patrón, a pedirle algún dinero, pero mire, del dinero ya trabajado, no hay adelanto ¿sabe?, y el muy sabandija contestaba con gritos, insultos. Ah!, tener que volver a casa con las manos vacías..."

Y agrega encolerizado: "Cuando iba llegando el fin de la quincena, y éramos muchos los que

íbamos a hablarle al patrón, nos ponían un milico en la puerta para no dejarnos pasar" "Pregúntele a cualquiera de los compañeros, a ver si no es verdad lo que le digo..."

Que la miseria golpee a los desocupados es doloroso, ya que ellos son, en la inmensa mayoría de los casos, víctimas de un régimen en total descomposición, pero que golpee a trabajadores que están dando sus máximos esfuerzos productivos, es una injusticia inculcable.

Una injusticia que es necesario reparar, pronto, muy pronto, antes que sea demasiado tarde, si queremos que esta lucha noble y viril que hasta ahora se ha mantenido sin utilizar la violencia, se desborde un día de su cauce, arrasando métodos y doctrinas, en busca de una solución que por vías pacíficas no puede lograrse.

EL PARTIDO SOCIALISTA TIENE UN PU ESTO DE LUCHA PARA UD. ¡AFILIESE!

Planteo de VIVIAN TRIAS

# La Crisis Triguera del Uruguay

**SEÑOR TRIAS.** — Este proyecto de ley sobre préstamos para la adquisición de semillas, tiene un trasfondo que es el destino de la política triguera en el Uruguay, es el drama de los agricultores que se dedican a la producción triguera. Entendemos que este grave problema del trigo, es de orden económico y social, pero; además es de orden político, en función de que éste, como otros tantos proyectos, no va a ser más que un progreso manuscrito, un acto de bizantinismo del Parlamento Nacional, si no va acompañado de otras medidas y de un viraje radical de rumbos en lo que tiene que ver con la política triguera de este Gobierno.

—Empecemos por decir que entendemos que el problema se ha planteado en el debate de acuerdo a un falso dilema. No creemos que sea acertado decir que hay que oponer en el Uruguay la producción ganadera a la producción agrícola, o a la triguera, en este caso concreto, y que la producción triguera es un adelanto y un progreso y la ganadera es necesariamente atraso. Me parece que eso no se puede sostener técnicamente. Entiendo que hay producciones trigueras que significan atraso si son sembradas en áreas que no sirven para el trigo; y naturalmente la producción ganadera latifundista es atraso. Pero hay producción ganadera progresista cuando se hace sobre la base de praderas artificiales y de mejoras técnicas modernas. La solución es simple no es ganadería o trigo, sino ganadería y trigo en la medida en que se hagan planificadamente, eligiendo las zonas aptas para ello y los estímulos adecuados.

Otra falsa oposición —y lamento que no esté en sala en este momento el señor Diputado Riñón Perrett— es la que plantea dicho señor Diputado, que opone la política en materia de trigo del Gobierno batllista, especialmente del Gobierno de la lista 15, a la política actual del blancochicotacismo como si fueran dos polos opuestos, en el sentido de que una era progresista y protectora del modesto productor rural respecto de los grandes trust que campean a sus anchas en el país, y esta otra es regresiva y favorable a los intermediarios y a los trust imperialistas cerealeros. Es una falsa oposición porque entendemos que las dos políticas, con instrumentos distintos, han favorecido, mucho más que al consumo y al modesto productor, a los grandes trust; han sido políticas mucho más para Bunge y Born y Benberg que para los modestos productores trigueros y para el consumo nacional de pan y harina.

## TANTO COLORADOS COMO BLANCOS HAN FAVORECIDO A LOS GRANDES TRUSTS

No creo que se pueda calificar al dirigismo batllista de la lista 15 como de protector de los modestos productores rurales. Fue un dirigismo sin dirección y sin planes. Hay que decir la verdad. A fines de 1958 solicitamos desde esta banca la investigación de Benberg y Bunge y Born, porque demostramos que aquello de los subsidios y de los precios mínimos era una farsa, y que detrás de todo eso, los que dominaban la economía triguera en el país eran estos consorcios internacionales. Se habían gastado por entonces arriba de \$ 500.000.000 por parte del Estado en el fomento de la producción cerealera y ¿qué ocurría? ¿cuál era el resultado de esa política? que se utilizaban instrumentos que teóricamente son excelentes, como el subsidio de precio mínimo a la producción, pero de tal manera que en lugar de ser instrumentos puestos al servicio del modesto productor rural, resultaban al servicio de los grandes consorcios capitalistas. Los productores trigueros se volvieron cada vez más pobres, y Bunge y Born cada vez más ricos, y un pequeño puñado de empresas capitalistas que se dedicó a lo que se llamó en algún momento "el latifundio del trigo", que ocupó casi 200.000 hectáreas, que compró maquinaria agrícola con créditos obtenidos en el Banco de la República, las

desquitó en tres o cuatro cosechas y después las abandonó o contrabandó para el norte, e hizo como todos sabemos, grandes millonadas en función de este dirigismo sin planes y sin dirección.

Esta política adoleció, además, de un grave defecto: todos los años se necesitaba estructurarla de nuevo en un decreto. Nunca tuvimos una ley de fondo permanente y sistemática; todos los años pasaba lo mismo; el decreto se demoraba uno, dos, tres meses y eso le daba tiempo a los acopiadores, a esa red tendida por Bunge y Born en todo el territorio nacional para ir explotando y ahorrando de a poco al modesto productor.

## COMO SE ESTAFA A LOS MODESTOS PRODUCTORES

¿Y qué pasaba cuando llegaba el precio del trigo, a veces en el mes de agosto? Que la inmensa mayoría de los modestos productores rurales habían vendido el trigo, y éste estaba ya en manos de los acopiadores, y lo habían vendido muy por debajo del precio oficial que salía. Entonces el precio mínimo, en lugar de ser una protección para los productores rurales, fue, como lo dijo claramente más de un dirigente de agrupaciones rurales del país, una protección, un escudo para los grandes intereses del capitalismo intermediario.

En nuestra solicitud de investigación de los trust cerealeros en el país está suficiente y fundamentadamente enjuiciada la política de este dirigismo sin dirección, que en resumen se tradujo en mejoras, en protección para quienes no necesitaban protección como eran los grandes consorcios cerealeros que operan en el país.

Además tuvo el saldo negativo de desprestigiar instrumentos económicos y jurídicos de una verdadera eficacia para desarrollar en el país una auténtica política triguera.

Pero ¿qué es lo que ha ocurrido a partir del nuevo régimen instaurado en el país? Que ha concretado su política triguera en el decreto de libre comercialización de noviembre de 1960, cuando el Gobierno festejaba o conmemoraba los dos años del triunfo electoral de 1958.

## EL GOBIERNO BLANCO - CHICOTACISTA AL SERVICIO DE LOS CONSORCIOS INTERNACIONALES

En esa oportunidad escribimos en "El Sol" un artículo en el cual dijimos que ese día el Gobierno blanco - chicotacista le había hecho un verdadero regalo al trust molinero porque la vieja aspiración de este consorcio internacional es justamente el establecimiento en el país de la libre comercialización, que ha significado, como fue calificado con justeza muy recientemente en una asamblea de productores, sustituir el precio mínimo fijado por el Gobierno por el precio arbitrario fijado por los acopiadores.

El hecho de que en el mismo decreto el Gobierno prometiera ciertas medidas para proteger al modesto productor, como por ejemplo, el apoyo crediticio del Banco de la República, ha resultado absolutamente desmentido en el proceso posterior.

El Banco de la República en ningún instante, ha cumplido con esta promesa.

Muy recientemente el señor Ministro de Ganadería y Agricultura ha dado ci-

fras muy elocuentes acerca de cómo se ha movido el crédito en materia de trigo, a los efectos de la política del Banco de la República. Y estas cifras nos dicen que a los agricultores, en la cosecha 1960-61 les tocó \$ 3.000.000; a los molineros \$ 16.000.000; a los acopiadores \$ 35.000.000. La desproporción es evidente, pero además hay que tener en cuenta que los molineros y los acopiadores son exactamente la misma cosa.

Porque así como funciona un trust del acopio del cereal encabezado por Bunge & Born, que por sí mismo maneja alrededor del cuarenta por ciento de todo el cereal que se produce en el país, existe un trust molinero cuya cabeza son los cuatro molinos Gramon, estratégicamente ubicados en Paysandú, San José, Montevideo y Cerro Largo, que acaparan arriba del 35 por ciento de la industrialización del trigo para el consumo interno.

Si a ello agregamos además los cuatro molinos nacionales que están íntimamente ligados a la acción del trust molinero, nos encontramos con que cinco de los treinta y cuatro molinos que funcionan en el país manejan e industrializan los dos tercios del trigo que se industrializa a los efectos del consumo interno.

Este asunto del trust molinero es muy importante porque el proceso que ha conducido a que la harina sea industrializada exclusivamente por un pequeño grupo de grandes casas industriales, encabezadas por Bunge & Born, ha sido un proceso en el cual se han ido cerrando uno tras otros varios molinos a lo ancho y a lo largo del país. Hace no muchos años en el Uruguay había cincuenta molinos en actividad; actualmente sólo hay treinta y cuatro, y los que han desaparecido lo han sido en función de la política tendiente a la trustificación de ese monopolio conducido por Bunge & Born, que los ha comprado, paralizando molinos, o los ha comprado y desmantelado, o los ha absorbido.

Para abreviar nuestra exposición queremos ahora concretarnos a lo que han sido las consecuencias de este decreto de libre comercialización del trigo, de 30 de noviembre de 1960.

## EL DECRETO DE 30 DE NOVIEMBRE DE 1960

En años anteriores, cuando regía un régimen dirigista, cuya crítica hemos realizado en la sesión anterior, el trust cerealero siempre hizo grandes campañas en la prensa y en la radio y campañas de evidente presión sobre los Poderes Públicos, a fin de lograr un régimen de libre comercialización. Porque esta filosofía de la libre empresa seguramente en pocos sectores, como el sector de la economía triguera, cumple con la frase, con el ejemplo gráfico, con que alguna vez se le ha explicado diciendo que es el régimen del zorro libre en el gallinero libre, es decir, un régimen en el cual al que tiene en sus manos potentes resortes económicos, se le entrega todo el mercado y todas las posibilidades de un sector de la economía del país, cuando el Estado no interviene para proteger a los más débiles y frenar el apetito voraz de los grandes trust.

Esto ha ocurrido, sin duda, en lo que tiene que ver con los relaciones entre los modestos productores y el trust cerealero. Antes, cuando existía el régimen de los precios mínimos y de los subsidios, en rigor éstos favorecieron mucho más al trust cerealero que a los modestos productores, porque lograron evadir el objetivo a que esa política dirigista estaba encaminada.

Pero ahora, el trust ya ni siquiera tiene que buscar artilugios para burlar el dirigismo económico, porque éste ya no existe. Ahora, al modesto productor se le ha entregado atado de pies y manos al gran trust.

De que esto ha sido así, no hay nin-

guna duda. Sobre mi mesa de trabajo tengo infinidad de cartas y recortes de diarios de la capital e interior, en los que los modestos productores rurales explican la manera como han sido explotados, asaltados por los acopiadores, obligándoles éstos a vender sus cosechas a precios ridículos: Explican cómo han sido defraudados en la venta de semillas, cómo han sido setafados en la venta de las bolsas de arpilleras, (las mismas bolsas que ellos entregaban con la cosecha a determinados precios, y que después se les volvían a vender a un precio tres o cuatro veces mayor); cómo han sido defraudados en lo que tiene que ver con la venta de plaguicidas y otros remedios importantes para combatir las plagas; cómo han sido explotados en todos los rubros de su actividad y cómo eso, unido al alza de todos los costos de producción agropecuaria y especialmente al alza de la renta de la tierra, ha obligado a los modestos productores rurales, en muchos casos, a abandonar la.

Y lo más grave es que el Banco de la República, cuando se decretó la libre comercialización del trigo, prometió apoyar a los modestos productores rurales con una línea especial de crédito que significaría otorgarles hasta el 80 por ciento sobre la base mínima de \$ 60, de acuerdo a registros que se abrirían oportunamente, y que tendrían en cuenta el trigo depositado en los graneros oficiales.

## PROMESAS DEL BANCO DE LA REPUBLICA QUE NO SE CUMPLEN

¿Qué pasó con esta promesa del Banco de la República? Que no se cumplió: que el modesto productor rural que pudo ver en ella la posibilidad de ampararse contra los tentáculos de los grandes acopiadores, vio que era imposible conseguir un crédito del Banco de la República.

Tanto es así que, por ejemplo, la página rural de "La Mañana", que siempre fue una firme partidaria de la libre comercialización, que editorializó varias veces sobre este punto, dice en uno de sus editoriales "Es inútil y hasta lesivo aprobar medidas que después no se cumplen". Se refiere, precisamente, a esta línea de créditos para modestos productores trigueros que aprobó el Banco de la República y que después no cumplió, dejándolos en manos de los grandes acopiadores.

Y dice así, en su parte sustancial: "Cuando los productores recurren a los créditos del Banco de la República, se encuentran con que resulta muy difícil sino imposible, su obtención, lo que le deja poco menos que desamparados para enfrentar y neutralizar las condiciones que entonces impone la demanda ante el imperativo de vender para cubrir sus necesidades y obligaciones".

Pero además están las cifras proporcionadas por el propio Ministerio de Ganadería y Agricultura, determinando cómo el crédito del Banco de la República ha favorecido de una manera absolutamente desigual a los distintos sectores de la economía triguera: a los agricultores, en lo que tiene que ver con la cosecha 1960-61, con \$ 3.000.000; a los molineros, con \$ 16.000.000; a los acopiadores, con \$ 35.000.000.

## LA CONDUCTA CINICA DE NARDONE

De esta manera, no nos extraña el debate que se desarrollara en su oportunidad en el seno del Consejo Nacional de Gobierno y tampoco nos extraña que el Consejero Benito Nardone, que tanta campaña hizo antes de ser gobernante en favor del modesto productor triguero, que tantos reclamos formalizó desde

(Pasa a la pág. 14)

SU CONTRIBUCION DARA MAYOR FUERZA AL PARTIDO SOCIALISTA. ¡AFILIESE!



Aspecto parcial del acto de homenaje a los cañeros realizado el sábado en Casa del Pueblo

El día sábado próximo pasado, el Partido Socialista ofreció un vino de honor a los obreros cañeros, que en forma valiente vienen sosteniendo la lucha por la defensa de legítimos derechos, pisoteados por las patronales reaccionarias y no reconocidos por un gobierno cómplice de esos turbios manejos. Es la lucha por una justa "Ley de 8 horas" para los trabajadores rurales.

En nombre de estos sacrificados obreros del norte uruguayo, agradeció este acto el comp. Raúl Sendic, procurador y asesor legal de U.T.A.A., quien hizo resaltar el reconocimiento de los cañeros hacia el Partido Socialista, por la ayuda que éste les prestara, de lo cual, dijo, "fueron prueba elocuente los innumerables aportes recibidos en nuestro campamento, así como la asistencia legal por parte de los abogados de este Partido, que nos defendieron en ocasión de los recientes sucesos que llevaron injustamente a la cárcel a muchos de nosotros".

#### RUBEN HUGUET, HABLA EN NOMBRE DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS

A continuación el comp. Ruben Huguet, historió las luchas y etapas a través de las cuales la clase obrera obtuvo la sanción de la "Ley de 8 horas" como jornada máxima de labor. En rápidos trazos se refirió el citado compañero a las luchas del proletariado francés, (Lyon, Rouan, etc.), y a la obtención de las conquistas previas, representadas por la "Ley de 12 horas" y la "Ley de 10 horas", hasta llegar, en definitiva, a la "Ley de 8 horas" con las luchas de Chicago, (Estados Unidos), en 1886, fecha en que se inscriben los nombres de los trabajadores ajusticiados por la represión gubernamental, en aquel 1º de Mayo, en el largo martirologio de la clase obrera.

Se refirió luego el comp. Huguet, a la lucha de clases y a lo que en ella significa el Partido Socialista, "Partido de los trabajadores —según sus palabras— que lucha por una sociedad en que cristalice en realidad aquello de que quien no trabaja no come, una sociedad en que todos vivan de su trabajo y en que exista una igualdad de posibilidades para todos, es decir: una sociedad socialista.

#### JULIO LOUIS HABLA POR LAS JUVENTUDES

A continuación, en nombre de las Juventudes Socialistas, el comp. Julio Louis dio la bienvenida a la Casa del Pueblo, a los trabajadores cañeros.

Historió además el proceso de las luchas por la liberación nacional en el Uruguay y en Latinoamérica.

A través de su planteamiento, se desarrolló el proceso por el cual, partiendo de las esclarecidas ideas de superación social

impresas en le pensamiento artiguista, se pasó, en un declive pronunciado, a las luchas de caudillos, que van a dar surgimiento a los partidos tradicionales y a sus divisas.

"Estas luchas se profundizaron en el momento en que el imperialismo inglés clava sus garras en nuestro país" —dijo—, para continuar luego exponiendo cómo "nuestro campo, donde el gaucho vivió libre y feliz, fue alambrado poco a poco por gringos imperialistas y transformado en el feudo explotador que es la estancia, proceso que se agudiza en el triste período de Latorre". Siguiendo las palabras del comp. Louis, surge claro que ni los caudillos de la época de nuestras guerras civiles, tales como Aparicio Saravia, que representó la sana rebeldía del hombre de campo, ni aún posteriormente José Batlle y Ordóñez con su ideario de avanzada, van a dar en definitiva al pueblo su independencia, ni frente al imperialismo triunfante y la expansión, ni frente al capitalismo explotador.

"Surge entonces el Partido Socialista, —dijo— que va a luchar contra la explotación del trabajador; que va a tratar de que no haya más ricos, pero tampoco más pobres. Los blancos y los colorados al servicio del pueblo desaparecieron: representan hoy a los ricos de dentro y de fuera del país y este es el momento en que, tanto blancos como colorados, se reúnen para enfrentar a los pobres, a los trabajadores. Ejemplo de ello, entre muchos otros, son las medidas de pronta seguridad de 1952, votadas por ambos partidos tradicionales, aliados a los cívicos; ejemplo de ello, es la represión que ahora cae sobre los obreros cañeros, que hoy tienen el honor de haber sido llevados a la cárcel por causa de su justa lucha".

Explicó luego el comp. Louis, la injusta distribución de la riqueza nacional y especialmente de la tierra, que a seguir sus palabras, "debe ser como el aire, como el agua, porque fue creada para todos y no para unos pocos", y finalizó su brillante exposición, entre los aplausos de los sacrificados luchadores de nuestros cañaverales norteros, exhortando a la lucha porque "ha llegado la hora en que los humildes le digan a los ricos: vamos a trabajar SI, pero para nosotros y para nuestros hijos. Debe quedar atrás el tiempo en que unos pocos pitucos, en Punta del Este, se burlan en cada copa de "champagne" de los trabajadores que producen su riqueza, porque

ha llegado la hora en que los pobres se unan para lograr un Uruguay de los trabajadores".

#### ANDRES CULTELLI HABLA POR EL PARTIDO

Luego de la realización de este "lunch", el compañero Andrés F. Cultelli, cerró este magnífico acto, que contó con la asistencia entusiasta de la totalidad de los obreros cañeros que se encuentran en Montevideo.

Comenzó su exposición el comp. Cultelli, solicitando un minuto de silencio en homenaje al cañero Abel Gonçalves, que falleció de un ataque cardíaco a poco de ser dejado en libertad luego de los sucesos de notoriedad, y a cuya muerte no son ajenas las causas emotivas producidas por este conflicto, como quizás tampoco el trato dispensado a los detenidos por el tribunal de la Inquisición instalado en la Jefatura de Policía Montevideana. Así realizado este homenaje de hondo contenido humano y de profundo sentido de solidaridad y de hermandad en la lucha por la justicia y la dignidad del trabajador, continuó el antedicho compañero haciendo resaltar lo duro de estas luchas obreras y el agudizamiento de la represión y

de la reacción.

En sus palabras entusiastas encontraron los cañeros el esperanzado augurio de la sanción legislativa de la "Ley de 8 horas", porque "los representantes burgueses de nuestro Parlamento tendrán que reconocer los derechos de los trabajadores del campo, para que los trabajadores del campo no les den la espalda a esos caudillos corrompidos".

El entusiasmo desbordante que produjeron las palabras del comp. Cultelli quedó expresado en los aplausos y expresiones de los trabajadores presentes, que siguieron de pie la encendida arenga, subrayando con continuas ovaciones al Partido Socialista, las expresiones de Cultelli, que dejó sentado bien claro la inseparabilidad del Socialismo y de la lucha de los cañeros.

Finalizó sus palabras y con ello este acto, expresando: "Como luchadores estamos seguros de que el mañana es nuestro, porque mañana será el día en que podamos crear definitivamente una sociedad en que todos y cada uno sean iguales. En ese futuro será rico el que sea más noble, más esforzado, el que sienta más amor por sus hermanos, y no como hoy que es rico quien más le clava el diente al

prójimo. El porvenir será de dignidad, de igualdad, de libertad: será del Socialismo en marcha".

Finalizado este acto con las palabras del comp. Cultelli, pudimos observar la emoción de estos trabajadores frente a este homenaje del Partido Socialista. Recogimos de sus labios mil expresiones de agradecimiento y múltiples pruebas de una hermandad que nos muestra que hoy más que nunca, el Socialismo ha sabido llegar al trabajador y hermanarse con su destino y con sus luchas.

Pudimos observar como más de un rostro de estos cañeros, curtidos por el sol, el trabajo y el sacrificio, era surcado por las lágrimas que la emoción de la realidad social presentada ante sus ojos en toda su injusticia presente, en la crudeza de su lucha actual y en el esplendor de su esperanzado porvenir, han sabido hacer brotar de ojos que se abren así a algo que "en el norte nunca nos mostraron" según palabras de alguno de ellos.

Hermandad del Socialismo y del trabajador rural que hoy, fundiéndose con ese pueblo obrero, con su base, nos muestra el real camino, Nacional y Popular, por el que tan acertadamente se ha encamuzado,

## EN LA CASA DEL PUEBLO

# SE REALIZO EL SABADO UN HOMENAJE A LOS CAÑEROS

## CONTINUA LA LUCHA



En el acto hizo uso de la palabra el compañero RAUL SENDIC, Asesor del Sindicato de obreros cañeros e integrante del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista

Aquí vemos a Sendic en momentos de abandonar la cárcel luego de su reciente injusta detención

SU CONTRIBUCION DARA MAYOR FUERZA AL PARTIDO SOCIALISTA. ¡AFILIESE!

# La Actividad Industrial en el Uruguay

[Escribe: GUILLERMO BERNHARD]

NUESTRA industria nacional nació alrededor del año 1875 con las primeras leyes de protección industrial. Vivió una primera etapa de posibilidades muy escasas y reducidas, ciclo cuyo cierre puede situarse por el año 1931, fecha que señala la repercusión en el País de la crisis originada por el crack bursátil de la bolsa de Nueva York del año 1929, y la crisis mundial que el mismo provocó. En ese primer período actuó, como factor favorable para nuestro desarrollo industrial, la primera guerra mundial (1914 - 1918). Una idea de la magnitud industrial de Uruguay nos la da la cifra del Censo del año 1930, que registra 7.400 establecimientos industriales.

A partir de entonces y con variados altibajos nuestra industria ha operado sensibles progresos, aunque su desarrollo no ha alcanzado los límites deseables para el desarrollo económico del País, por la incidencia de diversos factores que la han trabado y que analizaremos en oportunidad. Una primera dificultad será preciso sortear en el estudio de este tema, y es el derivado de la carencia de estadísticas oficiales completas, de estadísticas elaboradas por distintos organismos públicos no coincidentes en muchos casos, y la falta de estudios económicos sobre el particular.

Nos valdremos para plantear el problema y para las conclusiones finales de tan importante aspecto de la vida nacional de cuadros estadísticos confeccionados por el Ministerio de Industrias y Trabajo, Dirección General de Estadísticas y Censos, y de datos confeccionados por el Instituto de Teoría y Política Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas.

## EVOLUCION DE LA INDUSTRIA NACIONAL

Daremos, como punto de partida inevitable e imprescindible, las estadísticas que reflejan las principales cifras del sector industrial, a los efectos de mostrar, la evolución operada —en guarismos cuantitativos— en el número de establecimientos industriales, personal ocupado, capitales invertidos, valor de maquinaria y de producción, en el lapso comprendido entre los años 1936 y 1959.

### ANALISIS E INDICES

	1936	1954	1958	1959
Establecimientos	11.470	25.331	32.406	34.583
Capitales invertidos	\$ 247.272	1.585.180	2.365.194	2.886.210
Personal ocupado	90.128	205.213	263.161	279.521
Valor maquinaria	\$ 83.463	495.148	786.179	1.002.758
Valor Producción	\$ 264.813	2.427.371	3.906.299	5.174.007
Total Población País	2.065.986	2.600.000	2.768.000	2.801.000

(Capitales invertidos, valor producción y valor maquinaria están dados en miles de pesos).

Con los elementos arriba expresados, elaboramos algunos índices que nos permitirán apreciar la evolución operada en nuestra actividad industrial en el lapso 1936 - 1959.

### I) Obreros y empleados ocupados en la industria

en 1936 trabajaban 7,85 por establecimiento	
1954	" 8,10 "
1958	" 8,12 "
1959	" 8,08 "

### II) Representan sobre la población total del País.

Año 1936	4,3%
1954	7,9%
1958	9,5%
1959	10,0%

Quiere decir que, en el año 1959, de cada 100 habitantes del país, 10 están ocupados en el sector industrial. En el año 1936 sólo trabajaban en esa actividad 4,3 por cada 100 habitantes.

Cada establecimiento industrial ocupó en el año 1959 un promedio de 8 obreros, manteniéndose en este aspecto casi inalterable la situación del año 1936, (7,85).

### INDUSTRIAS ESTATALES

	Capitales			Obreros			Valor producción		
	1936	1955	1958	1936	1955	1958	1936	1955	1958
Alimentos	2.766	11.872	17.252	2.614	2.240	5.191	23.385	36.052	35.532
Bebidas	3.707	4.062	7.783	412	574	1.279	4.298	13.023	23.364
Imprenta	973	521	572	172	248	269	183	570	637
<b>TOTAL</b>	<b>7.446</b>	<b>16.455</b>	<b>25.607</b>	<b>3.138</b>	<b>5.062</b>	<b>6.739</b>	<b>27.866</b>	<b>49.645</b>	<b>59.533</b>
Energía Eléctrica	35.160	(6.68)	55.631	2.496	1.331	9.066	7.756	23.974	19.846
Petróleo y Deriv.	—	39.590	12.293	—	2.317	2.859	—	50.064	27.663
Transporte	—	4.576	10.005	—	1.284	4.077	—	2.622	15.284
Construcción	913	3.591	9.653	1.199	1.969	8.480	1.779	4.004	7.396
Material Const.	—	3.715	3.922	—	283	376	—	—	1.918
Ind. Química	—	626	442	—	310	195	—	662	607
<b>TOTAL</b>	<b>36.083</b>	<b>98.649</b>	<b>91.946</b>	<b>3.695</b>	<b>7.434</b>	<b>25.653</b>	<b>9.535</b>	<b>81.326</b>	<b>72.714</b>

En miles de pesos

### POSIBLES SOLUCIONES

Hemos mostrado y analizado el proceso evolutivo de la industria nacional, sus variaciones y las trabas con que tropiezan las posi-

bilidades de desarrollo que tan favorablemente incidirían en el conjunto del progreso general del país.

Nadie puede poner en duda la importancia que tendría LA INTERVENCION DEL ESTADO para ayudar a solucionar los graves problemas que traban nuestro desarrollo industrial.

Adecuar en forma siempre favorable, esa intervención estatal, que en muchos casos no existe y, que, en otros, actúa en forma totalmente negativa.

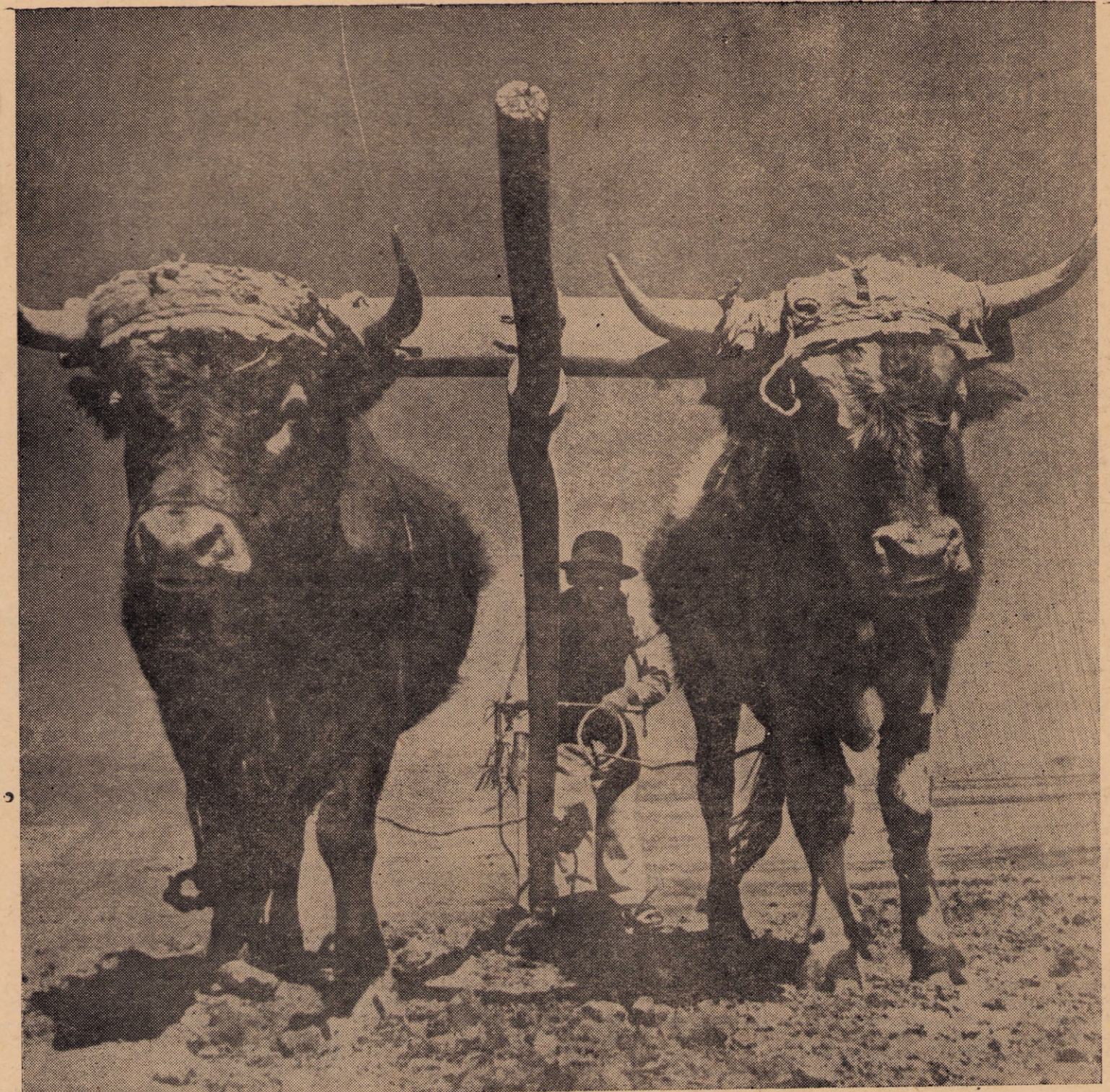
La intervención del Estado ayudaría eficazmente el proceso industrial a través de

- Una POLITICA FISCAL que:
  - fomente la actividad industrial;
  - propenda al incremento de inversiones;
  - haga posible la adquisición económica de maquinaria y equipos aumentando rendimientos de producción;
  - procure un mayor y mejor rendimiento de la mano de obra, proporcionándole al asalariado más justas remuneraciones y mejor standard de vida, preocupándose de su salud, de su vivienda, de su educación;
  - planifique la economía, evitando gastos inútiles en inversiones duplicadas, y orientando la producción;
  - que evite y corrija el mal empleo que hacen las Cajas de Jubilaciones y otros Institutos de Previsión al invertir sus cuantiosas Reservas en Deuda Pública, con la que se financian gastos presupuestales y déficits, cuando deberían destinarse al desarrollo económico o a obras sociales.

- Una POLITICA FINANCIERA que impulse el desarrollo industrial, mejorando caminos, abriendo nuevas vías de comunicación, utilizando otras muy económicas y eficaces, como las fluviales que están en un total abandono.
- Una POLITICA CREDITICIA que estimule el crecimiento industrial y el nacimiento de nuevas plantas merced a la concesión por la banca oficial de créditos liberales y amplios, con los necesarios contralores que aseguren se destinen al fin señalado, y no se hagan malas inversiones de los mismos.
- Una POLITICA DE COMERCIO EXTERIOR, adecuada y razonable, en beneficio directo de la economía nacional, abriendo nuevos mercados, comerciando con todo el mundo, incluso con el área soviética, y comprar a quien nos compra. Debemos encargar cuanto antes la disponibilidad de una flota mercante, en especial de barcos frigoríficos para la exportación de nuestras carnes congeladas.

Todo lo expuesto, realizado mediante un plan bien estudiado por técnicos y todo en conjunto, debidamente complementado con otras medidas de mejoramiento de técnicas productivas, de dirección industrial eficiente, de órganos especiales de asesoramiento y estudios, de un aumento de población e incremento del mercado interno, pueden conseguir sacar rápidamente a nuestra industria de la postración en que se está debatiendo actualmente.

Constituye, además, con una Reforma Agraria profunda y eficaz, la única posibilidad de desarrollo que espera y merece el país.



Al productor rural le interesa el goce de los productos que con su trabajo extrae del cultivo del suelo y, junto a ello, la seguridad de la tenencia de la tierra.

# Algunos Conceptos sobre Reforma Agraria

Por ISAAC MORON

BAJO la denominación de Reforma Agraria se vienen expresando tantas ideas y conceptos, muchos veces disímiles u opuestos que, honradamente, hay quienes dudan en utilizar ese término. Desde luego, el sentido de la R.A. cambia a través del tiempo y el espacio, evolucionando en sus métodos y en algunos de sus propósitos, aunque siempre se relaciona con la tierra (régimen de tenencia y explotación) y con el campesinado (modo de vida y relaciones de intercambio con otros sectores). Esta nota pretende clarificar el problema, bien que exponiendo las opiniones del autor en grandes líneas esquemáticas y generales, atento, entre otras razones, al espacio que se nos ofrece.

El punto primario de toda R.A. es el Hombre, en su más completa dimensión. En sus efectos más aparentes, el hombre-campesino; en sus efectos finales, el hombre como integrante de la sociedad y en función del interés de la sociedad. Se busca el bienestar del productor rural pero también su incidencia económica (como productor-consumidor) en el conglomerado social, promoviendo una mayor riqueza colectiva. En una palabra, la sociedad debe ser la beneficiaria natural de toda R.A.

El punto neurálgico de toda R.A. —desde las primitivas a las más recientes— es la tierra. El concepto básico es que la tierra agrícola debe ser considerada como "bien de producción" y no como objeto de lucro y de especulación; en sus lineamientos genéricos, esto es admitido aún en los países más conservadores y libreempresistas bajo el rótulo de "función social de la tierra", habiéndose establecido paulatinamente limitaciones al viejo derecho de propiedad absoluta. Quizás en primer instancia por tratarse de un bien natural que se deteriora fácilmente y que debe preservarse para futuras generaciones; en segundo término, por tratarse de un elemento productivo naturalmente limitado en su magnitud geográfica, que ha ofrecido y sigue ofreciendo los principales y más elementales productos alimenticios. El concepto, pues, de la tierra como factor productivo al servicio de la sociedad, es básico y no discutible. Las diferencias substanciales de los diversos enfoques de la R.A. radican en el "cómo distribuir la tierra", problema éste que se confunde con el de la propiedad de la tierra.

El régimen de propiedad de la tierra o —mejor expresado— el régimen de tenencia de la tierra por parte del productor agrario no es, como comúnmente se cree, lo que más preocupa al campesi-

no productor. Al productor rural le interesa, como individuo, el goce de los productos que con su trabajo extrae del cultivo del suelo, e —indisolublemente ligado a ello— la "seguridad en la tenencia de la tierra", no importa a qué título. El agricultor desea tener la tranquilidad que deriva del hecho que sus esfuerzos por producir y mejorar la productividad de la tierra, no se desvíen en beneficios para otros individuos generalmente no productivos para la sociedad, y que esa tierra, su medio de producción y de vida, no le sea sustraída arbitrariamente. Generalmente esta "seguridad en la tenencia de la tierra" se la da el título de propiedad, porque la organización de nuestra sociedad actual se apoya substancialmente en el régimen de propiedad privada, y a él se aferra instintivamente en su natural egoísmo nacido en el derecho a la supervivencia, pues no ha percibido que esa seguridad de tenencia pueda ser viable a través de otro modo.

El punto muchas veces olvidado en los enfoques ligeros de R.A. es el referente a la técnica de producción. Precisamente la acelerada evolución en la técnica productiva da lugar a que la organización de la unidad de explotación agrícola requiera fuertes inversiones iniciales, permanentes incorporaciones de mejoras y una alta capacitación del productor, que puede tomar la forma de explotación familiar o la forma de explotación industrial, esta última sobre la base de grandes extensiones y producciones masivas mono o policulturales. Para tal importante aspecto de una R.A. deben prevverse sistemas ágiles y efectivos de enseñanza agrícola (mejorando las escuelas existentes y dando mayores oportunidades a sus egresados), de extensión agrícola (asistencia técnica directa al productor) y de crédito rural, así como todo un programa de experimentación e investigación que abarque desde el estudio de los suelos hasta los análisis socio-económicos. La organización de la producción bajo régimen familiar puede y debe contemplar la formación de cooperativas par aspectos de producción, industrialización y comercialización, en tanto que la denominada explotación industrial debe imperiosamente enfocarse bajo la forma de verdaderas e integrales cooperativas de trabajo y

producción, cuyo ejemplo más cercano y más claro lo constituye la Unidad Cooperaria Nº 1, instalada en el departamento de Soriano. El fortalecimiento de la técnica incorporada a la empresa agrícola significa en último análisis un incremento productivo global, una mayor rentabilidad por unidad superficie y por hora-hombre y una significativa mayor capacidad de consumo de la población campesina.

El punto crítico de toda R.A. es el que tiene que ver con el momento de la realización de la producción. Tanto o más que en el problema de la tenencia de la tierra, es aquí donde se tropieza con el mayor número de intereses creados. La organización del comercio de las cosechas y producciones debe liberar al productor de todos los intermediarios y acopiadores que son quienes en cómodas operaciones se apropian de la mayor parte de los valores producidos; la instalación de cooperativas y federaciones de cooperativas auténticamente tales, aún cuando en sus primeras etapas estén tuteladas, es la salida natural a este problema. En lo que tiene relación con el comercio exterior de nuestra producción agropecuaria —tan vitalmente importante para el país entero—, la R.A. debe necesariamente contemplar su puesta en manos de cooperativas de productores o, eventualmente, propiciar su nacionalización, puesto que las empresas internacionales que monopolizan el comercio exterior son a la nación como los intermediarios al productor.

Por último, algo que debe estar siempre presente en todo esbozo de R.A.: la planificación. Es imposible concebir una reforma de la estructura agraria, sin que ella responda a un plan con directivas previamente establecidas, aunque lógicamente los procedimientos de aplicación puedan presentar variantes impuestas por las circunstancias. Y es también imposible encarar una planificación agraria, sin que ella integre mismo en líneas generales, una verdadera planificación nacional. La planificación no es, como algunos todavía piensan, una forma rígida de encauzar la vida de una nación, sino el elemento indispensable que predetermina el objetivo a alcanzar y el rumbo a seguir.

Al hablar de planificación debemos destacar que la entendemos con esta única finalidad: la de beneficiar a la sociedad entera en todos sus estratos. De este modo el punto primario de que hablamos al comenzar esta nota, es el primero, el último y el substancial: la Reforma Agraria integrando formas estructurales al servicio de la Sociedad.

# Enjuician a César Batlle y Echegoyen

LA Unión Cultural Israelita (ICUF), considerando:

1) Que elementos neo-nazis, pertenecientes a las organizaciones fascistas y antisemitas FEDAN y LOAS, realizaron recientemente dos homenajes públicos en memoria del criminal de guerra Adolf Eichmann, condenado a muerte por un Tribunal de Jerusalén por su participación directriz en la masacre de seis millones de judíos;

2) Que en esos actos se hizo ostentación de uniformes y saludos fascistas, al par que se pronunciaron violentas arengas antisemitas;

3) Que al mismo tiempo el consejero César Batlle Pacheco, que hace un tiempo agravó al pueblo judío y al Estado de Israel, se pronunció en dos sesiones del Consejo Nac. de Gobierno contra el juicio a Eichmann, que definió como "un verdadero asesinato" (palabras que repitieron los neo-nazis en sus actos de la Plaza Cagancha y de la Rambla), negando que el hitlerismo haya asesinado a 1 millón de niños judíos (argumento hoy en boga en Alemania Occidental) y elogiando la "apasionada lealtad a un ideal" del ex-coronel de las sangrientas S.S. nazis.

4) Que en las mismas sesiones y con la aprobación de la mayoría gobernante el consejero Echegoyen esgrimió razones que pretenden desde un punto de vista jurídico —falso, equivocado o por lo menos discutible— presentar a Eichmann como víctima de un juicio infundado;

5) Que los actos de organizaciones neo-nazis se suceden casi simultáneamente con la realización de atentados terroristas;

6) Y que tanto los unos como los otros no han merecido por parte de las autoridades policiales una investigación seria y efectiva para descubrir y castigar a sus autores.

RESUELVE: 1) Repudiar energicamente los brotes neo-nazis y antisemitas.

2) Expresar su desagrado ante las opiniones vertidas en el Consejo Nacional de Gobierno con el fin de rehabilitar al asesino de seis millones de judíos y de echar sombras sobre un proceso desarrollado con las máximas garantías.

3) Señalar que las palabras de los consejeros César Batlle Pacheco y Martín Echegoyen sólo sirven para justificar y alentar las provocaciones de las bandas neo-nazis.

4) Exigir que las autoridades policiales y en primer término el Ministro del Interior adopten las medidas pertinentes para poner coto a las actividades de LOAS, FEDAN, y otras bandas de carácter fascista y terrorista que significan una amenaza para la colectividad israelita como para la convivencia democrática de la República.

5) Invitar a todos los sectores de la colectividad israelita a una acción conjunta para contrarrestar la prédica y los actos antisemitas.

6) Alertar a la opinión pública democrática sobre el peligro que encierran la existencia y la actividad de bandas fascistas, no sólo en el Uruguay sino en otros países del Continente, y llamar a la constitución de un frente unido de lucha contra la amenaza neo-nazi y antisemita. — Por ICUF Herz Laufer, Presidente; Mario Chiz, Secretario. — Montevideo, junio de 1962.

## La Situación en Paraguay

EL Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Febrerista del Paraguay, electo por la Tercera Convención Ordinaria reunida en algún lugar del exilio, cumple en informar a la opinión pública lo siguiente:

1) Decidido el lugar en que debía instalarse la Convención, al que concurren 62 convencionales, la Tercera Convención Ordinaria del Partido Revolucionario Febrerista del Paraguay inició sus trabajos preparatorios, conforme lo establecen los Estatutos partidarios.

2) Del núcleo de 62 convencionales asistentes, 38 de los mismos de puro y limpio origen comicial, eran portadores de credenciales correctas, expedidas en su oportunidad por la Junta Electoral Central y no impugnadas en ningún momento, hallándose viciado de nulidad insanable el mandato de 13 de los 24 restantes convencionales por flagrantes violaciones a los reglamentos electorales, las que fueron probadas fehacientemente en su oportunidad, conforme a los documentos que obran en poder de la Junta Electoral Central.

3) El grupo minoritario de 24 convencionales pertenecientes al lema auspiciado y respaldado por el Comité Ejecutivo Nacional cesante, pretendió sustituir a la voluntad mayoritaria de la ciudadanía febrerista expresada en las urnas, y amparado en los resortes partidarios hasta ese momento en sus manos, recurrió a una torpe actitud de sabotear el normal desenvolvimiento de la Convención. Pero la firme determinación de nuestro pueblo, expresada en la voluntad de una auténtica y absoluta mayoría de Convencionales, frustró la maniobra e infligió una terminante derrota a la minoría antidemocrática, la que puesta al descubierto, traicionando a su propio electorado, y despreciando la circunstancia de que el acto convencional debió necesariamente concitar la expectativa de todo el pueblo paraguayo, abandonó la sede de la Convención.

4) En ejercicio del derecho inalienable que otorga la mayoría en todo proceso democrático, la Convención prosiguió sus deliberaciones, y en el transcurso de las mismas, resultó electo el nuevo Comité Ejecutivo Nacional que habrá de regir los destinos del Partido durante el presente período reglamentario, bajo la presidencia del Doctor Benigno Perretta.

5) El Comité Ejecutivo Nacional llama a todos los compañeros febreristas a estrechar filas en torno a nuestro Partido, a fin de preservar su unidad, su espíritu combativo y su coherencia revolucionaria contra este intento antidemocrático del grupo minoritario que se ha alzado contra la legítima mayoría, y la decisión del Partido de respetar y hacer respetar sus normas estatutarias y prácticas principistas.

6) La Tercera Convención Ordinaria ratificó la posición doctrinaria del Partido Revolucionario Febrerista del Paraguay expresada en sus postulados rectores de Liberación Integral del Pueblo Paraguayo con la Revolución antifeudal y antiimperialista; Reforma Agraria; Justicia Social; Autodeterminación de los pueblos y política internacional independiente.

7) En base a dichos postulados, la Convención ratificó su de-

## Los Ataques a Secundaria

EL diario "El País" viene atacando en forma sistemática al Consejo de Enseñanza Secundaria. Un día sí y otro también, aparece algún suelto o editorial destilando veneno contra los jerarcas del Ente, contra su cuerpo de profesores o simplemente, algún detalle de su organización. A veces se recurre al procedimiento de inventar alguna "organización de padres" o un "centro democrático de alumnos" —organismos fantasma, sin existencia real— que presuntamente hacen llegar al diario su protesta por la inercia del Consejo ante la "infiltración comunista" (sic).

Ultimamente, el diario de los millonarios la ha emprendido con los grupos liceales que —a esta altura del año— están todavía sin profesor. Es un problema de importancia, realmente. Porque no es posible que a punto de realizarse las primeras reuniones de profesores, haya grupos en esas condiciones.

Nos consta, sin embargo, que el panorama no es tan negro como lo pinta, con toda intención, el diario ubede. Si bien hay numerosos grupos liceales que no tienen designado el profesor titular, la norma clásica es que esos grupos estén atendidos por suplentes o por el mismo personal de adscriptos, que posee cada liceo. Con lo cual la cantidad de alumnos que están efectivamente, sin recibir enseñanza, debe ser mínima, a esta altura del año.

Se trata de una de las anomalías organizativas existentes en Secundaria, que deben corregirse. Pero no es un problema de ahora, sino de muchos años atrás. Y hubo períodos en que la situación era peor aún. Dicho esto, sin ánimo de justificar lo que necesita urgente remedio.

Lo que no puede admitirse es que "El País" venga a hablar de este asunto. Porque a esos escribas a sueldo no les interesa el caso de los alumnos sin profesor. Lo que ellos quieren es atacar por todos los medios, al Consejo Secundaria. Quieren desprestigiarlo ante la opinión pública, porque no se ha prestado a las maniobras fascizantes de la reacción y porque ha sabido salir con energía ante la opinión pública, denunciando los ocultos intereses que mueven a ese grupito de profesores reaccionarios que están jugando a la "democracia militante" y están sembrando en nuestro suelo las semillas del fascismo.

Por eso debe advertirse que esta campaña de "El País" está viciada de nulidad. Por venir de quien viene y por ser esas sus verdaderas intenciones.

## EL CONFLICTO CAÑERO

### Declaración de la Juventud Socialista

EL C.E.N. de las J.J.S.S. ante el conflicto de los cañeros, las calumnias y el asesinato perpetrados por los agentes amarillos de la C.S.U. y la detención arbitraria de obreros cañeros y de su Asesor Jurídico, Raúl Sendic, expresa:

1 — Su plena solidaridad con la movilización de los obreros cañeros que en su justa lucha, símbolo de una nueva conciencia del proletariado rural, enfrentan los intereses mancomunados de la oligarquía latifundista y del capital imperialista.

2 — Su repudio a los "agentes sindicales" del imperialismo yanqui, los Acuña y Cía., que a su prolongada historia de traiciones agrega una más y un crimen que, en complicidad con la prensa vendida, gobernantes oligarcas y la Policía; pretenden descargar

sobre los cañeros.

3 — Condena energicamente las detenciones arbitrarias de los cañeros y la libertad de los asesinados de la C.S.U., las torturas cobardes por sujetos de baja moral en la Jefatura, que caracterizan una vez más a una Policía desprestigiada y corrompida, cancerbera fiel de los más sucios intereses antipopulares y antinacionales.

4 — Exhorta a la sección combativa de la juventud obrera y estudiantil frente a la grave crisis nacional, simbolizada por esta lucha gremial y sus derivaciones, expresando que en definitiva sólo en una sociedad socialista al servicio de los trabajadores, tendrán éstos plena justicia y el aparato estatal servirá a sus intereses.

Eduardo Varela — Srio. Gral.

cisión inquebrantable de derrocar a la tiranía con el esfuerzo unido de todo el pueblo paraguayo. Esta posición involucra la intransigencia total con todo intento conciliacionista que sólo busca la falsa salida de una democracia formalista que mantendrá en pie las sórdidas estructuras que ahogan al pueblo paraguayo y le impiden recobrar la posesión de sus riquezas y elaborar su porvenir sobre la base de una concreta Justicia Social.

8) Y consecuente con sus principios, y con el firme propósito de liquidar el régimen tiránico, la Tercera Convención Ordinaria del P.R.F. resolvió sancionar energicamente a los afiliados que tengan negocios con la tiranía, en repudiable inmoralidad política y en abierta traición a los principios del Partido y al pueblo paraguayo.

9) Se abre ahora un nuevo rumbo en la acción partidaria. El pueblo febrerista, al igual que todo el conjunto de la ciudadanía paraguaya, reclama una lucha sin cuartel contra la tiranía. Anhela a su vez un lugar de privilegio en esa lucha y exige la presencia de dirigentes capaces de interpretarlo, firmes en su esfuerzo, irreductibles en su actitud de beligerancia.

10) Es en nombre de ese pueblo paraguayo; de su ardiente ambición de una vida mejor; de sus obreros y campesinos sin tierra; de sus valientes juventudes; es en nombre de todos ellos que este Comité Ejecutivo Nacional expresa hoy su juramento de llegar hasta el supremo sacrificio para conquistar la libertad integral del pueblo paraguayo. — Dr. BENIGNO PERROTTA, Presidente del Partido Revolucionario Febrerista. — Exilio, junio de 1962.

## ABOGADOS

Dr. RUBEN CAGGIANI  
25 de Mayo 535, Ser. P. Esc. 13  
Tel. 9 35 89

Dr. ARTURO J. DUBRA  
Rincón 523 Tel. 9 41 31

Dr. ROBERTO MUZANTE  
Rincón 523 Tel. 9 52 90 - 8 41 31

Dr. JOSE A. ARLAS  
Rincón 523 Tel. 8 41 31

Dr. CARLOS M. RAMA  
Zabala 1372 Esc. 38, Piso 30  
Tel. 9 05 84 - 9 33 16

ALBERTO CAYMARIS  
Juan C. Gómez 1479 Esc. 6 - Tel. 94156

EUGENIO TOYOS  
Misiones 1475 Tel. 8 68 25

Dr. SAUL COGAN  
J. C. Gómez 1479 p. 3 — Tel. 9 14 49

RAUL DOLDAN AMARELLI  
Rincón 454 - 4º piso, Esc. 426  
Teléf. 8 48 36 Montevideo

LENIN PRIETO  
Sarandí 430, P. 2 Tel. 9 17 72

JORGE IRISITY  
Rincón 512, Ser. Piso Tel. 9 66 77

JOSE KORZENIAK FUKS  
Colón 1379, Esc. 12 Tel. 8 39 83

ARTURO J. DUBRA  
HORACIO IRIGOYEN CEA  
DANIEL DIAZ MAYNARD  
Gobernador Viana 2592  
entre 8 de Octubre y Joanicó

## ESCRIBANOS

OROSMAN MAITE ESQUEFF  
Misiones 1408 p. 4, esc. 23  
Tel. 9 55 44 y 9 de Sauce

ERNESTO D. GUERRINI  
Misiones 1408 p. 3, esc. 17 y 18  
Teléfono 8 62 69

RUBEN H. CASTRO DAGNINO  
HECTOR RAUL VERNENGO  
Misiones 1475, 5º Piso, Esc. 2  
Tel. 9 17 48

ALFREDO ABATE  
25 de Mayo 477 - Esc. 31 y 32  
Teléfono 8 12 75 - Montevideo  
LAS PIEDRAS - Teléfono 275

## PEDICUROS

VALENTIN VIDAL  
A Domicilio: 8 a 12 y 14 a 19.30  
Río Negro 1238 Tel. 8 47 05

## MEDICOS

Dr. JOSE P. CARDOSO  
Agraciada 2438 Tel. 22 49 61

Dr. ERNESTO STIRLING  
Enfermedades Pulmonares e Infecciosas  
Todos los días  
Uruguay 1224 Tel. 9 22 59

Dr. JORGE LOCKART  
Consultas Martes y Viernes  
de 14 a 15 horas  
Soriano 126

Dr. MARIO CASSINONI  
Soriano 1171

R. E. TISCORNIA  
Radiólogo  
Cerro Largo 1093 Tel. 8 67 02

Dr. ALBERTO BARCÍA  
Soriano 1171 Montevideo

CONSTANCIO CASTELLS  
Cerro Largo 1093 Tel. 8 67 02

## ODONTOLOGOS

Dr. ORLANDO ROJAS  
Cirujano Dentista  
Cerrito 661 bis, Ap. 6 - Teléf. 9 43 71  
Colombes 1483

## INGENIEROS

NELSON SALLE  
Tel. 2 47 78

## ARQUITECTOS

LEOPOLDO AGORIO

## CONTADORRES

MARIO BUCHELI  
Washington 309 Montevideo

SALOMON CYNOVICH  
José Ellauri 1058, Apto 601

JUAN J. ECHEVERRITO  
Florida 1265, P. 5, Esc. 3

OSWALDO DE SANCTIS  
ARIEL ALVAREZ  
Buenos Aires 519 Teléf. 8 32 45

ALFREDO RODRIGUEZ LUCIANI  
Agrimensor  
M. Oribe 623 Florida

# La Batalla por Brasil

Goulart ha propuesto que San Thiago Dantas se encargue de formar gobierno en el Brasil. Afronta ahora una formidable tormenta política, porque la derecha ha resuelto presentarle batalla. Es otra instancia de una lucha larga. De un lado, con Dantas, las fuerzas partidarias de un Brasil que se adueñe de su propio destino. Del otro —Lacerda, una vez más al frente— los cipayos de siempre. Los que derrotaron a Vargas en el 54. Los que desplazaron a Quadros en el 61. Los que pretendieron encerrar a Goulart, maniatado, en el marco de una constitución ajena a los deseos del pueblo.

\* \* \* \*

El 22 de agosto del 54 los generales de la Armada del Aire exigieron la renuncia a Vargas. Culminaba una formidable serie de presiones desatada contra el presidente por Lacerda, su "Tribuna da Imprensa" y los grupos monopolistas yanquis. En julio Vargas había promulgado un aumento general de salarios; en agosto lo habían abucheado en el palco del Jockey Club de Río; un crimen fue después el pretexto que desató la intervención armada. Vargas respondió al ultimátum con dos palabras dichas ante la prensa: "Me quedo". Los militares entonces le comunicaron que obrarían por la fuerza. A la madrugada del 24 de agosto impusieron a Getulio Vargas una licencia de 90 días. La tarde anterior, había redactado un testamento político del que una copia fue enviada a Goulart. "Luché contra la explotación del Brasil. Luché contra la explotación del pueblo. He luchado con el pecho descubierto. El odio, las infamias, la calumnia, no han abatido mi coraje. Os he dado mi vida. Ahora os ofrezco mi muerte. No temo nada. Serenamente doy el primer paso sobre el camino de la eternidad y dejo la vida para entrar en la historia". La carta acusaba a "la campaña subterránea de los grupos internacionales, a la que se juntó la de los grupos nacionales rebeldes contra el régimen de garantía de trabajo". Sostenía que se habían desencadenado contra él "una vez más, las fuerzas de los intereses contra el pueblo, coordinadas". Se refería "a los decenios de dominio y explotación de los grupos económicos y financieros internacionales". Los calificaba de "aves de rapiña". Narraba el drama del café brasileño: "ejercieron violenta presión sobre nuestra economía, hasta el punto de que fuimos obligados a ceder". Concretaba esta acusación: "No quieren que el trabajador sea libre. No quieren que el pueblo sea independiente." Dejaba constancia de que Petrobrás había sido "entorpecido hasta desesperar". "Mes a mes, día a día, hora a hora, he resistido una agresión creciente y constante, soportando todo en silencio, olvidando todo, renunciando a mí mismo para defender al pueblo que ahora queda abandonado. A los que creen que me han derrotado, les respondo con mi victoria". A las ocho y media de la mañana se quitó la vida de un balazo. Esa noche, un pueblo furioso quemó en las calles el diario de Lacerda y asaltó las propiedades norteamericanas.

\* \* \* \*

Los años que siguieron marcaron para Brasil un desarrollo desigual inaudito. Comenzaron a extraerse 90.000 barriles de petróleo por día. Comenzó a fabricarse un auto por minuto. Se construyó Brasilia, un milagro moderno. La industria pesada nació en un país en que sólo cultivan el 2 por ciento del área total. El hambre de millones de mujeres y hombres fue el soporte de las grandes ganancias (del orden del 500 por ciento para las empresas extranjeras). Los Matarazzo pudieron ganar más de 50 mil dólares diarios.

\* \* \* \*

El 31 de enero del 61 llegó al poder Janio Quadros. Fresco está el recuerdo de una lucha que duró siete meses. Quadros declaró propósitos neutralistas, decidió reanudar relaciones con la Unión Soviética, Bulgaria, Rumania y Hungría, apoyó el ingreso de China a la ONU, firmó acuerdos económicos y culturales con el mundo del Este, defendió una política favorable a Cuba haciendo intransigente la defensa del derecho a autodeterminarse y del principio de no intervención no fue obsecuente con agentes de Kennedy, invitó a Tito a visitar Brasilia, dispuso que el Brasil participara de la conferencia de países no comprometidos, ordenó el arresto de altos militares que criticaron la gestión del gobierno, resolvió iniciar una investigación contra las agencias internacionales de noticias, amenazó a Tom Masterson, gerente de la UPI, con expulsarlo de Brasil si su agencia seguía propalando mentiras, denunció las intervenciones del embajador yanqui,

retiró el reconocimiento a gobiernos "fantasmas", denunció la "explotación del hombre por el hombre" en el norte, condenó el crimen de Patrice Lumumba, tomó medidas contra comerciantes inescrupulosos, reclamó del parlamento una reforma agraria, una reforma de la educación, una ley contra los monopolios y un freno para las ganancias enviadas al exterior por las compañías extranjeras, condecoró al comandante Guevara.

El 24 de agosto recibió de Washington el anuncio de la suspensión de todos los créditos norteamericanos. El 25, víctima de una campaña que desató Lacerda, abandonó el poder. "Fui vencido por la reacción, y así dejo el gobierno", escribió Quadros en su carta renuncia. "Deseé a Brasil para los brasileños, afrontando en esta lucha, corrupción, mentiras, y cobardías, que subordinan los intereses generales a los apetitos y ambiciones de los grupos de individuos, inclusive del exterior." Dijimos entonces que no hubo tal renuncia, sino un acto forzado; prácticamente una deposición. Dijimos también que Quadros desertó del combate antes de la pelea, sin intentar la menor resistencia. Un triste fin para una meteórica carrera política.

"Dios castiga sin palo y sin piedra", comentó la derecha con hipocresía. Y rápidamente se aprestó a cerrarle el camino a Goulart. Los lectores saben lo que siguió. Un régimen militar que quiso desconocer los derechos de Jango para la sucesión (sentando el precedente que los argentinos probarían después, que las elecciones valen si el resultado gusta), un movimiento popular espontáneo de repudio al golpe, la transacción lograda a través de una enmienda constitucional cuya finalidad es quitarle poderes a la presidencia, la intención manifiesta de Jango Goulart en el sentido de que el pueblo pueda pronunciarse contra el nuevo sistema.

\* \* \* \*

El presidente le ha pedido a Dantas que forme gabinete. Agente de Quadros en las negociaciones comerciales con el mundo soviético, canciller de Goulart, Dantas ha sido objeto del ataque cerrado de la reacción, que lo llama "San Tiago de Cuba". En Punta del Este, reunido el CIES, fue firme defensor de la política internacional que inaugurara Quadros. Hizo allí gala de un sentido del humor poco usual entre los diplomáticos. Cuando el fracaso de la Conferencia se hacía más notorio y el desacuerdo aparecía evidente, Dantas declaró a la prensa: "hay una total identificación de puntos de vista de todos los países". Cuando se le preguntó qué pensaba de Cárcano, canciller de Frondizi, dijo: "Nos ha admirado a todos por sus sabios aportes. No sé qué hubiéramos hecho sin su consejo y opinión. Es un genio en el arte de convencer"; después se supo que en esa reunión Cárcano no había

abierto la boca. De Nardone habría dicho —lo recogió "Marcha"— "Eu creio que o conselheiro nao e muito desenvolvido". Cuenta con el apoyo de Brizzola y Juliao, del sector laborista, de algunos grupos en otros partidos, de los trabajadores. La oposición ya toca la amenaza. En estos días se le ha recordado —a tiempo que preconizaba una revolución pacífica— el fin de Vargas y el destino de Quadros.

\* \* \* \*

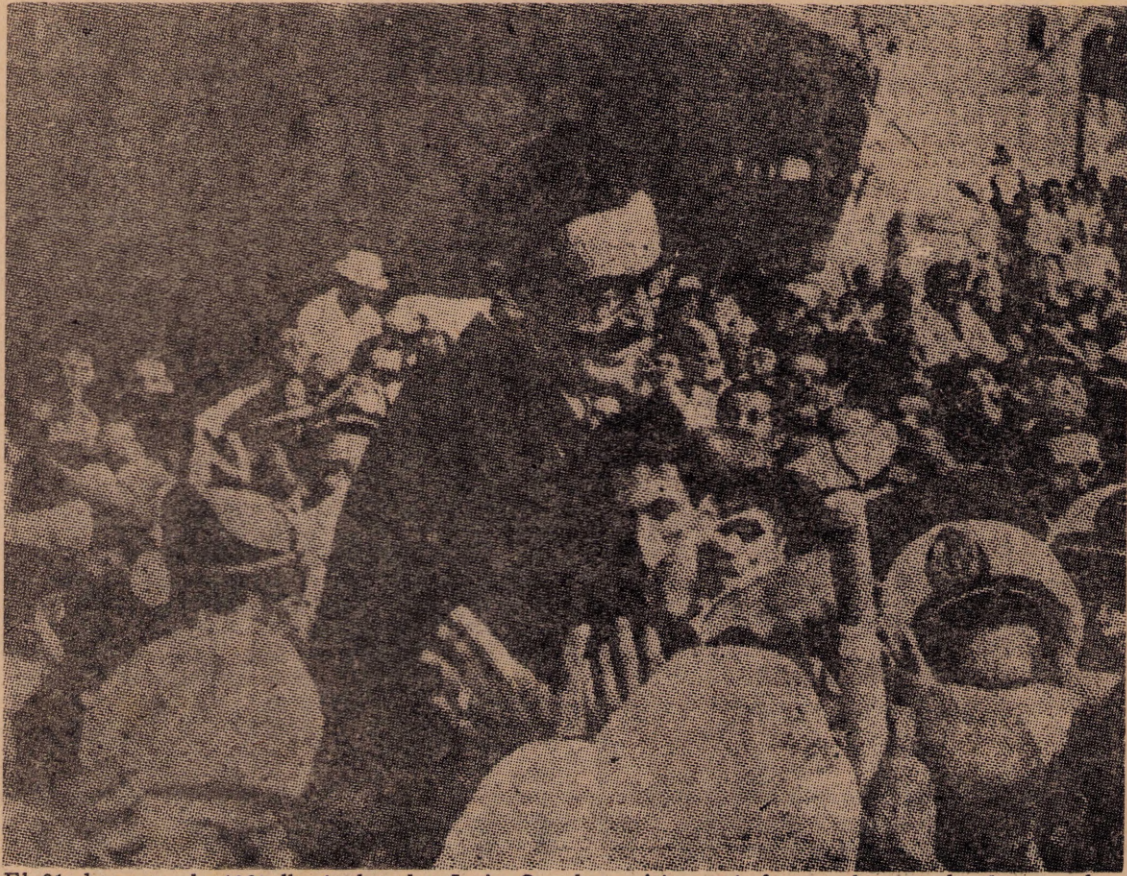
Los hechos dirán si el intento de Goulart y Dantas puede llevarse a cabo pacíficamente.

La riqueza potencial de Brasil es enorme. La miseria también. Los terratenientes alquilan sus tierras a los campesinos obteniendo ganancias que alcanzan a un 500 por ciento. En Río Grande del Sur el acaparamiento de la tierra se traduce en el hecho de que se cultivan solamente dos sobre casi 30 millones de hectáreas. En el nordeste los sub-alimentados alcanzan al 80 por ciento. En Recife los desocupados llegan a medio millón. Mientras Matarazzo es dueño de 300 fábricas, los cañeros del norte —son cifras de la FAO— ganan 30 dólares POR AÑO. 900.000 habitantes de Río de Janeiro viven en las "favelas", nuestros "cantegriles". El 84 por ciento de esos brasileños no llegan a los 40 años. El analfabetismo llega en el nordeste al 87 por ciento (el 95 por ciento para la población rural). Carvalho ha escrito prologando "Escucha, campesino", que en Piauí, donde el porcentaje de la población tuberculosa llega al 31 por ciento, hay un solo hospital, que el 2 por ciento de los propietarios acapara el 48 por ciento del total de tierras del nordeste, que el salario de un peón sólo equivale al precio de un kilo de fariña diario.

Nadie puede suponer con cordura que esa situación puede prolongarse indefinidamente. A través de Brizzola en el sur (primeros intentos de una reforma agraria, plan de alfabetización e industrialización, expropiación de monopolios yanquis) y de las Ligas Campesinas de Juliao en el norte, los brasileños se aprestan a librar la batalla de la liberación. Las organizaciones populares respaldan la intención de Goulart para hacer de Dantas el jefe de gobierno. La derecha pretende voltearlo; usa las armas del 54 y del 61. Goulart ha sido firme para mantener la propuesta elevada al Congreso y para disponer que los paracaidistas, enviados a Brasilia por jefes militares para controlar a los millares de campesinos que en camiones y ómnibus llegan hasta la capital en apoyo de Dantas, vuelvan a sus bases. "Al presidente no le gustó eso", comentó el secretario de Jango. "Estamos en paz absoluta y las tropas pueden volver a Río".

Francisco Juliao escribió para los campesinos. "Te explotan el miedo, el atraso, la ignorancia, la miseria, el hambre. Nunca oíste hablar de licencias. La legislación laboral es para tí un cuento de hadas. No existe. Lo que existe es el trabajo de sol a sol. De semana a semana. Y el robo con la vara. Y el engaño de lápiz. Y la sardina podrida. Y la fariña ácida. Es el capanga en la puerta. Es la huída de la seca. Es la mano extendida pidiendo limosna. Es el sable del soldado. El suelo del hospital. Es el cementerio, tu jubilación. Tu descanso. Tantas veces pedido. Tantas veces encontrado. Y el Parlamento, qué hace? El Parlamento tiene miedo! El Parlamento ignora! El Parlamento es cristiano! Por eso espera que suceda un milagro. Como sucedió en China y también en Cuba".

Ahora el Parlamento vuelve a tener la palabra.



El 31 de enero de 1961 llegó al poder Janio Quadros. Aún está fresco el recuerdo de una dura lucha que se prolongó durante siete meses.

# DIEZ RAZONES EN FAVOR DEL DESBORDE

1º El Uruguay debe concurrir con sus lanas a los mercados mundiales laneros, con lanas clasificadas, desbordadas, como lo hacen los principales países compradores, como Australia, Nueva Zelandia y Sudáfrica, que representan en total 2.613 millones de libras, mientras que el Uruguay produce 199 millones (cada libra son 453 gramos).

2º El desborde o limpieza de las lanas no es "triaye", tampoco es industrialización de lanas. Desborde o limpieza es abrir el vellón de lanas, sacarle las materias vegetales adheridas, como flechillas, abrojos, cepa caballo, semillas, etc.

Las lanas tienen entre el 3% y 24% de suciedad y entre el 4% y 24% de humedad.

Hay que sacarle entre el 8% y el 12% de barriga, patas y puntas quemadas, entre tierra, arena y "humedad" que se le agrega, se debe sacar hasta el 20% y 25%, pues de no hacerlo se desprestigia el vellón.

3º El actual Ministro de Industrias y Trabajo, Dr. Angel Ma. Gianola, que con una delegación de Legisladores Nacionales visitara hace tiempo fábricas textiles de China Popular, dijo: "que se avergonzó de ver lanas del Uruguay llenas de impurezas, hilo sisal, lana negra, en ese país" y lo más grave que eran lanas en tops, lanas industrializadas. Existen actualmente, por el envío de lanas sin desbordar y vendidas como desbordadas; por cambio de finura de calidades, millones de pesos que deben pagar exportadores del Uruguay, como multas al no cumplir los contratos firmados.

## LA EFICIENCIA DE LA MANO DE OBRA NACIONAL

4º De acuerdo a los datos aportados por el legislador nacional Héctor Paissé Reyes, el desbordador de Australia hace 1.000 kilos de lanas desbordadas por día, aquí en la empresa Internacional Hart y Cia. una mesa de desborde, con un solo desbordador está trabajando de 1.200 a 1.500 kilos de lanas por día.

5º En una reunión en el local de la Junta Nacional de Lanas el 20 de diciembre de 1961, convocada por la Federación de Obreros en Lanas con la asistencia de los legisladores, Pte. de la Comisión Integrada sobre Desocupación de la Ind. Textil, Germán D'Elía, Manuel Linares, Enrique Erro, y los señores exportadores de lanas: Don Alberto Puig Larravide, de Alberto Puig y Cia., Don Amado Nessar Sotomayor, de Montevideo Wools; Don Helmut Mayer de Hart y Cia., Don Washington Pascol de Angel Freire y Cia., Jorge Mautons de Staudt y Cia., y Don Carlos Pastorini de Pastorini y Cia., los señores patronos felicitaron a la delegación obrera por su notable mejoramiento en la mayor productividad en el desborde y clasificación en las barracas exportadoras.

## POR QUE EL URUGUAY DEBE EXPORTAR LANAS DESBORDADAS Y CLASIFICADAS

6º El Uruguay debe exportar sus lanas desbordadas y clasificadas, porque aparte de la seriedad que representa en los negocios laneros, es una fuente de divisas incomparables, por cada kilo de lanas que se exporta desbordada, clasificada, lavada o en tops, suben multiplicándose las divisas que entran al país.

7º Porque dijo el Cónsul Uruguayo en Boston: "Las lanas Montevideo, "lanas Monte", como se le llaman allí, son lanas de características especiales con un amplio campo de acción dentro de las

fábricas textiles, donde se las aprecia y se las usa para tejidos de alta calidad."

"Quiero decirles además que es halagador, que es algo bueno, también para conocer que en nuestras barracas se trabaja muy bien en las manipulaciones previas al embarque de lanas. Las lanas del Uruguay salen muy bien clasificadas y muy bien desbordadas.

"A mí me decía el Gerente de una firma, la principal firma del Mercado de futuro de los Estados Unidos, la Merrill Lynch, Pierce Fenner y Beane, que las lanas del Uruguay son las lanas ideales para entrega a la maduración de los futuros; aunque no sea la 64 standart, la 60.64 del Uruguay llega tan bien preparada que no ofrece ninguna dificultad, no crea ningún conflicto, no obligan a arbitrajes engorrosos y son lanas que se entregan con los ojos cerrados: "es lana de Montevideo", dicen.

"La lana preparada en nuestras barracas llega mejor a los Estados Unidos que muchas partidas de lana australiana, sudafricana o argentina. Es bueno que se sepa.

"En dos notas que yo envié al Gobierno, me ocupaba del aspecto de la presentación de las lanas y me permití recomendarle que se hiciera la uniformación total y completa de la presentación, es decir que aquí en el Uruguay se trabaje haciendo la clasificación de toda la zafra y el desborde de la misma. Es claro que resulta de eso, si se toma como norma, un aumento de trabajo, y más, como un trabajo de calidad es un trabajo que conviene fomentarlo, porque hay que tener en cuenta que podría ser malo y obligar al redesborde, lo cual complica la existencia y rebaja el precio.

"No siendo así, conviene, de ser posible, que nuestras barracas, en una política útil para el país, procedan al desborde total y completo de lo que tienen disponible para su envío al exterior."

Las expresiones del Cónsul uruguayo en Boston son por demás elocuentes como para agregar comentario alguno.

## TRABAJO PARA 5.000 OBREROS DE LA LANA

8º Las lanas deben ser desbordadas y clasificadas, para dar trabajo a 5.000 obreros de la lana. La Constitución de la República dice en su Art. 53: "El trabajo está bajo la protección especial de la ley." "Todo habitante de la República, sin perjuicio a su libertad tiene el deber de aplicar sus energías intelectuales y corporales en forma que redunde en beneficio de la colectividad, la que procurará ofrecer con preferencia a los ciudadanos la facilidad de ganar su sustento mediante el desarrollo de su actividad económica."

9º Hay que clasificar y desbordar las lanas, porque decir que somos muy pequeños como país, o que producimos sólo el 4% de la exportación mundial de lanas, y en consecuencia debemos estar bajo la determinación de los poderosos compradores, de la Federación Lanera Internacional y del Mercado Común Europeo, ese "argumento" de la Federación Rural y la Cámara Mercantil, significan lisa y llanamente mantener al país en la dependencia económica y en el colonialismo.

10º Decir que los países no nos van a comprar las lanas, si se las queremos vender desbordadas y clasificadas o que el único país que compra lanas desbordadas es Norteamérica, no es cierto, las estadísticas dicen lo contrario:

Exportación de lanas en tops, 1960-61:

Holanda	14.716 fardos
Italia	8.592 "
Bélgica	6.328 "
China Popular	1.660 "
Suiza	1.248 "
Polonia	1.024 "

33.568 fardos  
o 12.000.777 kilos

Además se exportaron lanas industrializadas en tops a Japón, Inglaterra, Sudáfrica, Hungría, Yugoslavia, Bulgaria, Rumania, Alemania, que totalizaron 48.797 fardos en tops, que significan alrededor de 12 millones de kilos de lanas y 33.487 fardos de lanas lavadas con 8.940.434 kilos, lo que totalizaron entre lanas lavadas y en tops, para 17 países distintos la exportación de 21 millones de kilos.

Estas son las 10 razones por que debemos exportar lanas desbordadas y clasificadas. — RAMON FREIRE PIZZANO, Secretario General.

## actividades

## partidarias

## ACTOS EN EL INTERIOR

— El sábado 23 se realizó en el local del Centro Socialista de Treinta y Tres una charla del Cro. Diputado Arturo J. Dubra, sobre el tema "La situación política del país y el Partido Socialista" donde se planteó con justicia y entusiasmo el esfuerzo partidario tendiente a construir la Unión Nacional como instrumento de liberación de las clases explotadas por la oligarquía y el imperialismo. La exposición del Cro. Dubra fue escuchada por un numeroso contingente de activistas y simpatizantes.

— El domingo 25 por la mañana, en la chacra del Cro. Damián Moreira se realizó una reunión de pequeños productores rurales quienes plantearon al Diputado Dubra sus problemas, especialmente la falta absoluta de apoyo oficial para su producción que les perjudica en tres aspectos fundamentales:

1) La explotación efectuada por los intermediarios que compran a precios irrisorios sus productos para venderlos muy caros al consumidor.

2) La competencia ruinosa que les hace la empresa "Eliás Yabbur", monopolizando la venta de legumbres y frutas compradas en los departamentos del Sur.

3) La falta absoluta de créditos.

Ni las autoridades nacionales ni departamentales, y a éstas les cabe la mayor responsabilidad, han tomado ninguna medida para proteger el penoso trabajo de los chacareros treintaitresinos.

— En la tarde del domingo, frente al local del Centro Socialista se realizó un acto público en apoyo de la Unión Nacional y Popular que contó con la asistencia de un numeroso público

que, a pesar de la crueldad de esa tarde gris y fría de invierno, no sólo tuvo la estoicidad de estar presente, sino que vibró de entusiasmo con la nueva esperanza de unirse, por encima de las caducas estructuras del tradicionalismo y obtener a través de esa Unión Nacional y Popular, la 2ª independencia Nacional.

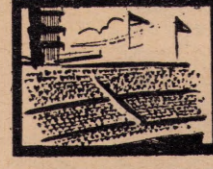
Hicieron uso de la palabra en dicho acto el Cro. Manuel Toledo y el Diputado Arturo J. Dubra; el primero se refirió especialmente a las programaciones de la unión en el plano departamental, poniendo el gobierno municipal al servicio del pueblo y no del latifundio y de las fuerzas oligárquicas. Por su parte el Diputado Dubra precisó las perspectivas nacionales del Frente cuya creación postulamos, y donde los socialistas, sin dejar de serlo, nos uniremos con todos aquellos que acepten un programa mínimo dirigido contra la explotación, el hambre, la miseria, asentado en las bases mismas de nuestra orientalidad, para recorrer un camino por donde transitarán las multitudes uruguayas ansiosas de liberación.

## 1ª GRAN EXCURSION A CUBA

para los festejos del 26 DE JULIO con la colaboración del I.N.I.T., de la C.C.A. del I.C.A.P.

SALIDA: 19 DE JULIO PRECIOS ESPECIALES

Amplia financiación. Informes: Tel. 8 55 19.



# PRADASOL

Anteojos anatómicos, con cristales filtrantes importados, modelo exclusivo; ideal para el automovilista, el golfista, el motociclista, el yachtmán, la playa y el campo. Y vea cuanto televisión quiera!... Confeccionamos con la receta de su médico el PRADASOL que Ud. necesita.

\$95.-

OPTICA Prada

Yi 1262 casi Soriano, sin sucursales.

recuerde... entre sus ojos y el sol, anteojos PRADASOL

MARTES — JUEVES — SABADO

21 y 30

AUDICION DEL  
PARTIDO SOCIALISTA

— Radio Maldonado —

Centro Socialista de Maldonado

# El Batllismo y los Municipales

Escribe: ANDRES VAZQUEZ ROMERO

EN la edición del diario ACCION del 20 del corriente se publicó una nota dando cuenta de la formación de un "Movimiento de municipales de apoyo a la lista 15". Nos interesó el asunto. Comenzamos a leer, nuestra atención fue en aumento y, de pronto, se trocó en sorpresa. Los postulados del movimiento, los firmantes como autoridades del mismo —que en la foto rodeaban al "líder"— formaban un conjunto que funcionó como rápido ácate para la memoria. El acontecimiento merecía un comentario; algo más, una pequeña historia.

UNA HISTORIA EN DOS PARTE - De 1959 acá...

Estos tres años, largos años, de gobierno blanco, tanto en lo nacional —Herrero-Chicotacismo—, como en lo departamental —ubedismo—, han constituido una acabada expresión de reaccionarismo.

En lo estrictamente municipal —perdónese la restricción del campo, es a efectos de ajustar el enfoque— la represión sindical llegó hasta el extremo de dejar cesantes a 7 funcionarios con cargos de dirección que se plegaron al paro de enero de 1960. A ello, ejemplo caracterizado de la actitud "populista" del "buen vecino", podrían agregarse infinidad de ejemplos del mismo cuño.

Toda esa conducta ha sido severamente enjuiciada desde diversos ángulos, y, en el caso que nos ocupa, nos encontramos con un grupo de funcionarios que a la búsqueda de "mejores" caminos, echan a andar por los del quincismo.

Raro fenómeno. Parecería que la historia pudiese dividirse en compartimentos estancos; que los cuatro años de gobierno blanco fuesen un valor en sí, sin posibilidades de comparación; que antes nada hubo sino un páraiso al que el electorado renunció en aras de ver algo nuevo. Es ésta una tesis muy en boga, la tesis central de la campaña del quincismo, sin embargo vamos a romper ese compartimento.

ANTES DE 1959...

Febrero de 1955, flamante gobierno municipal, mayoría colorada y quincista; titulares: Acquistapace, Roballo, Sisto y Pravia. Vayamos a la colección de "El Municipal", órgano oficial de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales (ADEOM), la concejal doctora Roballo en conducta páralela y concordante con el resto del cuerpo, que no contestaba a ADEOM, cita

a una asamblea de funcionarios en el Cine Doli, en un intento directo de quebrar a la organización gremial; se desbaratá la maniobra.

Llevó dos años de continuas luchas lograr el reconocimiento de la gremial, se la recibió en una o dos oportunidades con la previa aclaración de que era sólo para escucharla. Se negó reiteradamente a discutir con ella —mayoría y minoría— una sola de las reivindicaciones. Partió del sector quincista la negativa a recibir la en un Congreso de presidentes de los Concejos Departamentales de todo el país.

LA HUELGA DE HAMBRE DE 1957

Nos saltamos varios episodios para llegar a uno que conceptuamos central.

En noviembre de 1957 se discutía la Rendición de Cuentas, no se había logrado que el Concejo Departamental incluyera ninguna de las mejoras postuladas por los funcionarios; no se había logrado una sola entrevista con la Comisión de Presupuesto. Es más, en rápida maniobra, se intentó desbaratar el paro de 48 horas votado para un día lunes aprobando la Rendición de Cuentas el viernes anterior y cerrando de esa manera las vías legales de aprobar mejoras. Los dirigentes de ADEOM resolvieron, en la misma sede de la Junta Departamental, la huelga de hambre. Era una medida discutible pero la única posible en ese momento. Dos ediles de la oposición —un socialista y un comunista— anunciaron el hecho al pleno del cuerpo, ante la risa del sector quincista.

La huelga de hambre duró cinco días. Se firmó un acuerdo. De ese acuerdo el sector quincista no cumplió una sola de las estipulaciones diferidas, como ser lo relativo a asistencia médica y a distribución inmediata de las viviendas del Buceo y otras en construcción.

Podríamos entrar por el camino de los nombres propios. Preguntar a varios de los firmantes de la declaración del Movimiento de apoyo a la lista 15 dónde estuvo en aquel momento la "actitud comprensiva y de colaboración entre funcionarios y gobernantes" que hoy postulan. Podríamos reproducirle sus intervenciones en los mítines y adiciones gremiales; su invitación de entonces a los municipales para que boicotearan electoralmente a los sectores políticos responsables de la situación. Cinco mil murales taparon las paredes de Montevideo —15 y 51 responsables— decían, de la suspen-

sión de los servicios a la población.

No nos interesa hacerlo, nos interesa si llegar a 14 mil funcionarios que sufrieron el desastre de la gestión quincista en el período 1955-1959 y hoy sufren el de la gestión ubedista. Lo ocurrido es un episodio más —municipal— del brete en que cada cuatro años pretenden colocarnos. Un brete en dos tiempos: En el primero se divide la historia —lo repetimos— en compartimientos de cuatro años; en el segundo se presenta como única salida el volcarse a uno de los bandos tradicionales. Se escamotea el decir que hay alternativas reales de cambio. Hoy el camino de la Unión Nacional y Popular.

OTRAS "PERLAS" QUINCISTAS

Para finalizar nos gustaría plantear una última interrogante. En la huelga de 1960 fue factor decisivo la actitud de todo el personal de dirección —con 7 excepciones honrosas— que hizo de rompuhuelgas. En ese personal figuraba toda la legión de quincistas acomodados durante el período referido; ellos corrieron presurosos a ofrecerse al Presidente del Concejo, el "blancazo" Fernández Crespo, encabezados por un conspicuo dirigente de esa tendencia. ¿Están hoy esos jefes rompuhuelgas en el Movimiento?

Lindos espectáculos nos esperan. ¿Qué opinará el obrero, el empleado municipal que vea en la misma tribuna al dirigente gremial de ayer con el traidor de ayer?

Tenemos confianza en nuestro pueblo. Su memoria cada día es mejor. Las "alternativas" ficticias ya no cuelan. El contratado de años, que para ser presupuestado debía ir a los "cluses"; ser "nuestro amigo", como dijo la doctora Roballo o verse postergado; él que debió esperar la derrota quincista para que en tres meses y medio, los que fueron de noviembre de 1958 a febrero de 1959, para ser contemplado, tendrá buena memoria.

Este "Movimiento" como sirvió de acicate para la nuestra lo tendrá para todos los municipales. Cada tribuna de nuestro Partido apuntará a esa finalidad. La historia no se hace de compartimientos sino que constituye un proceso en que cada etapa se enlaza con la anterior; y en este enlace el quincismo debe dar cuenta de sus responsabilidades y no cubrirse con los cuatro años de desastre blanco.

## SOLIDARIDAD CON RAUL SENDIC

(Viene de la pág. 16)

Clemente Gáboa, José Fleitas, Julio C. Damico, Asdrúbal Firpo, Carlos Petrella, Juan C. Prats, Federico Eichmann, Amaro Villalba, Lorenzo Córdoba, Luis H. Viera, Juan M. Llambías, Héctor Morganti, Hugo Walter Imperial, Sol A. Figueroa, Ana María Odella, Blanca Ch. de Luna, Mariá A. Trinidad, Idalina S. de Martínez, Mireya Pintos, Olga C. de González, Ana M. Giles, Olga I. Bicca, Yolanda Camargo, Euclides Miño, Violeta Techera, Oscar Villalba, Nora C. de Románuk, José Iván Canenbruch, Ramona Galmarini, Isidora M. de Coelho, Irma A. de Penon, Luis Porro, Luis Heit, Luis A. Alvarez, Basilio Cunba, Dardo Rubén Luna, Sergio Correa, Marcelino Pérez, Basilio M. Ichanon, José Antonio Alvarez, Nery R. Herrera, Lindoro I. Fallini, Francisco Oliveira, Luis Acosta, José A. Larrosa, Alicia Prats de Cosio, Patricio Ponce, Benito García, Juan María Vidal, Umberto Capece, José María García, Juan J. Sbres, Walter Tortorela, Fedor Barrientos, Julio M. Sosa, Isauro Ayala, Esmeraldo Rodríguez, Isidoro Bay, Pedro Firpo, Beniamino Zalzone, José P. Blanc, Ramón Pereira, Gonzalo Mallarino, Ana Galmarini, María M. de Añasco, Domingo Silva, Rubén Bortas, Emá N. de Villarreal, Julio A. Velara, Carlos Leiva, Nelly Vega, Florentina Pratt, Olga T. Spolsino, Nilda Venturino, Lidá M. de Armesis, Juan Esmukler, José Siri, Héctor Bracco, Rosario Maristán, Juan F. Roldán, Aristeo Payrett, José M. Berneri, Jorge Crego, Ernesto Deza, Luis M. Cabillon, Héctor Martínez, Abel Picart, Carlos R. Gómez, Héctor A. Bertoni, Juan Hortonedá,

Ramón O. Ponzoni, Juan Javiel, Carlos Godoy, Carlos A. Cabillni, Helmer A. Prantl, Antonio Romay, León Cosoy, Washington Pintos, Américo Cabillon, Roberto Di Santo, Aldo Aramburu, Romulo Zapata, Conrado Poggio, José E. Pontet, Francisco A. Canziani, Antonio Berneche, Irineo Texeira Núñez, Raúl Caballero, A. Rodríguez, Elida Docarmo, Pedro Zeni, Ricardo Cremonesi, Angela P. de Raura, Elsa E. de Muzzio, María A. Etchepare, Héctor Sabaño, Juana Etchenique, Ercilia Llovet, José M. Rodríguez, Elisa C. de Demari, Teresa S. de Saucedo, Rosa R. de Ponce, Carmen Canziani, Delia Reggiardo, Jorge Di Santo, Teresa F. de Añasco, Amalia Ferrero, Teresa M. de Olivo, María C. de Aramburu, Lilia G. de Massiolo, Juan C. Cosio, Norma Artiz, Elizabeth N., Sixto Orascio, María C. de Coria, Nelly Fortunato, Teresa G. de Anchoarena, Felipa Bodeant, Ismaelina Andrioli, Alicia Murieda, María M. de Giordano, Olga Galmarini, Julia Gargano, María Mattiauda, Winston Mussio, María U. de Figueroa, Sofía S. de Poncet, Mauricio Cruz, Rosario Agnasco, Aníbal R. Parodi, Julián Soria, Federico Kautz, Orlando Murieda, Carlos Ayala, Carlos Satriano, Juan C. Villalba, Alberto Boabir, Juan M. Martinelli, Carlos A. Bianco, Angel Salles, Angel Doderó, Antonio Mantoni, Ariel Rodríguez, Jorge Galván, Juan Toscanini, Juan Ferrari, Saturnino Castro, Isaac Martínez, Rodolfo Burghardt, Pedro Valladar, Ricardo Fagúndez, Juan Silva, José Yruegui, Walter Nobile, Hugo Firpo, Carlos Echenique, Elbio Echenique, Jorge Alchurrut, Faustino Rocha, Estanislao Jacut.

## Luis Alberto Bonilla

HA fallecido este compañero, antiguo y muy estimado afiliado a nuestro Partido.

Desde muy joven militó con entusiasmo en nuestras filas, en todas las tareas que se le asignaban o que él, espontáneamente, buscaba realizar, obedeciendo al imperativo de su conciencia de socialista convencido.

En los trabajos de propaganda partidaria, especialmente, su actividad fue, durante un largo período, intensa y sacrificada.

Ocupó también, muchas veces, en Montevideo y en el interior

del país, las tribunas del Partido. Su figura simpática y su palabra clara atrajeron la atención de muchos auditores para los planteamientos socialistas.

En los últimos años su corazón enfermo le apartó de los primeros planos de la militancia, pero siguió viviendo y sintiendo de cerca todas las alternativas de nuestra marcha.

Hacemos llegar a su compañera, que estuvo siempre junto a él en la militancia, y a sus familiares, las expresiones de nuestra fraternal solidaridad.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

### PUBLICACIONES RECIENTES

Han sido puestas a la venta las siguientes publicaciones preparadas por distintas dependencias de la DIRECCION DE ARTES Y LETRAS:

REVISTA DEL MUSEO "JUAN M. BLANES"

Nº 2 con láminas en color, fuera de texto

72 págs. .... \$ 5.00

VIDA DE JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

por Domingo L. Bordoli. 208 págs. \$ 6.00

CARLOS GARDEL. Recopilación de disertaciones

de: G. Castillo, C. Canel, L. Ayestarán, D. Vi-

dart, D. L. Bordoli, P. Mañé Garzón, F. Espinola

y C. Maggi. 32 págs. .... \$ 1.00

Estas publicaciones están a la venta en el local de la SECCION VENTAS DE PUBLICACIONES, PRENSA Y PROPAGANDA, EJIDO Nº 1322 casi Avda. 18 de Julio en el horario de 13 y 15 a 18 y 30.

SU CONTRIBUCION DARA MAYOR FUERZA AL PARTIDO SOCIALISTA. ¡AFILIESE!

# La Crisis Triguera del Uruguay

(Viene de la pág. 12)

Radio Rural contra los trust internacionales y en defensa del modesto productor, ahora desde el Gobierno, haya adoptado una conducta cínica, que significa dar la espalda de manera radical y definitiva al modesto productor rural, y también tratar de encausar esa política claramente beneficiaria del gran trust cerealero, con ironías, con conceptos que merecen el más franco repudio.

En primer término, cuando se habla de la reducción del área triguera, ¿cómo la explica el Consejero Nardone desde Radio Rural? La explica con aquella risueña teoría —si es que no hubiera un drama de por medio— del alpiste, diciendo: "es verdad que el Uruguay está dejando de ser productor de trigo, pero está sustituyendo la producción de trigo con la producción de alpiste."

Naturalmente, no importa que en el año 1956 se plantaran 5.036 hás. de alpiste y en 1960 casi la mitad: 2.400, no importa que esa cifra sea, comparándola con la del área triguera, evidentemente mínima, pequeña, insignificante. No; eso no importa. Al Consejero Nardone se le ocurrió que ésta podría ser una explicación y la lanzó a los vientos como una explicación racional de por qué el modesto productor triguero se desinteresaba del trigo. Según Benito Nardone no era porque el productor ya no aguantara más y porque en su desesperación tuviera que abandonar la tierra —como lo vamos a demostrar— sino porque nos hemos transformado en grandes productores, en grandes exportadores de alpiste, que es el gran negocio del modesto productor de trigo.

Esta fue la primera explicación, la primera intervención pública con la que el señor Benito Nardone intentó explicar el desastre que para el modesto productor significaba la libre comercialización.

Pero luego, en el Consejo Nacional de Gobierno, expresó palabras aún más condenables.

Dice la crónica de la sesión del Consejo Nacional de Gobierno: "Opinó Nardone que los agricultores quieren saber qué política de créditos va a seguir el Banco de la República con ellos, y que ahora tiene que contestar que, desgraciadamente, la política seguida por el Banco de la República no ha sido de ayuda para el agricultor".

Y todavía agrega: "Acotó Nardone —dice la crónica— "que los intermediarios le dan el dinero con los mismos créditos que el Banco niega a los productores". Este es el colmo del cinismo del desparpajo.

## CREDITO PARA LOS ACOPIADORES Y LOS TRUST

Es decir que denuncia su propia obra, la consecuencia de su política. Dice que los modestos productores rurales, los agricultores cerealeros, no tienen crédito en el Banco de la República; y es verdad: para la cosecha 1960-61, hay apenas \$ 3.000.000. Que, en cambio, los grandes acopiadores, el gran trust cerealero sí obtiene los créditos; y también es verdad.

Es decir que el Banco da el dinero a los acopiadores y son éstos los que otorgan créditos a los modestos productores rurales, pero cargándolos con verdaderos intereses de usura que, según nuestros informes, están arriba del 30 y aún el 35 por ciento. El señor Consejero Nardone tendría que haber complementado esta opinión explicando por qué el Banco de la República ha restringido hasta tal punto los créditos para el trabajo nacional, y tendría que decir que ha puesto dos veces su firma en sendas Cartas de Intención dirigidas al Fondo Monetario Internacional, en las que el Gobierno se compromete expresamente a restringir las líneas de crédito oficiales para la industria y la agricultura. De todo ello resulta que esa política de entregar a los modestos productores trigueros atados de pies y manos a la voracidad de los grandes acopiadores cerealeros es consciente y fríamente meditada.

Se sabía perfectamente, cuando el Banco de la República acordó una línea

de créditos especiales, que no iba a poder cumplirla: fue una promesa demagógica y falsa porque existía detrás ese compromiso con el Fondo Monetario Internacional por el cual el Banco de la República no podía otorgar esas líneas de crédito. Fue un engaño frío y premeditado a los modestos productores rurales, que el señor Benito Nardone maneja en el Consejo Nacional de Gobierno como si fuera un opositor más. Pocas veces se ha visto tanta desvergüenza y tanto cinismo en la gestión pública como en este caso.

Esta política cerealera, como es lógico, ha empujado fuera de la tierra a una legión de modestos productores. De acuerdo con el censo de 1956, el Uruguay contaba con 16.522 productores de trigo, de los cuales 13.167 trabajaban predios menores de 200 hectáreas y 10.467, predios menores de 100 hectáreas. Es decir que más de 10.000 de estos productores trigueros entraban en la categoría de modestísimos. Podemos agregar aún que 11.050 de estos productores eran arrendatarios o medianeros. El censo de 1961 trae datos bastante diferentes. En 1961 se censaron 84 mil 857 establecimientos contra 85.845 censados en 1956, lo que indica que en los cinco años que median entre ambos censos hubo una disminución de alrededor de 1.000 establecimientos.

En el período comprendido entre 1937 y 1956, la subdivisión de los predios se iba haciendo a razón de un 1 por ciento anual. Era un ritmo de una lentitud desesperante, pero era subdivisión. Ahora, en cambio, el proceso se ha invertido y hay una concentración de más de un uno por ciento anual. De desesperadamente lento, el proceso de distribución de la tierra se ha cambiado en un proceso de concentración, afectando fundamentalmente a los modestos productores trigueros, que en función de la política que venimos describiendo, se encuentran al borde de la desesperación y deben abandonar sus predios por no poder tolerar esta situación. Esta política, por el contrario, permitió que el latifundio, las grandes propiedades de la tierra, extendieran sus dominios.

Tengo aquí un documento de alto va-

lor: la nómina de las nuevas sociedades anónimas que se han organizado en los últimos dos años para explotar la tierra. Hay aquí algunos datos de verdadero interés. Familias que según el censo de 1956 eran poseedoras de veinte o veinticinco estancias, que en general colocan como integrantes de los directorios de las sociedades anónimas poseedoras de sus estancias a sus respectivos miembros, han aumentado el número de sus posesiones. Un ejemplo es el de la familia Piacenza, a la que está vinculada la señora de Castaños, que en 1956 registraba alrededor de diecinueve o veinte estancias y ha comprado en el último año y medio cuatro estancias más: "El Chiripá sociedad anónima", "El Píal sociedad anónima", "El Paso sociedad anónima" y "El Sobeco sociedad anónima". Otro ejemplo es el de la familia Donagaray, con miles y miles de hectáreas en el censo de 1956, que en los últimos dos años adquirió cuatro estancias más: "Carpio" sociedad anónima, "El Chamizo" sociedad anónima, "Juan C. Donagaray" sociedad anónima y "Los Panchos" sociedad anónima.

La familia Santayana, con más de setenta mil hectáreas en el censo de 1956, y con siete u ocho estancias bajo la forma de sociedad anónima, en los últimos dos años compró las estancias "El Toboso" sociedad anónima, "Santa Angela" sociedad anónima, "La Castellana" sociedad anónima y "La Caldera" sociedad anónima; cinco estancias más. Otro grupo que podríamos mencionar en esta enumeración es el de los Parietti, vinculados políticamente al sector de la UBD —familia también poseedora de muchos miles de hectáreas— que en los últimos años adquirieron dos estancias más: "El Refugio" sociedad anónima y "Pingo Viejo" sociedad anónima. En la lista aparece seguidamente otra estancia de la familia Donagaray, conjuntamente con algunos otros prominentes hombres públicos vinculados desde antes a la adquisición de grandes extensiones de tierra, que compraron algunas estancias más.

Ya tendré oportunidad, en algún debate parlamentario, de comentar extensa-

mente lo que esto significa; cómo la tierra se sigue concentrando cada vez más en menor número de manos y cómo los grandes beneficiarios de esta política, que ha perjudicado a los modestos productores trigueros, son los grandes especuladores.

## SE AGUDIZARA LA CONCENTRACION DE LA RIQUEZA

En los momentos actuales, aunque no tanto en relación con los modestos productores trigueros sino con los pequeños ganaderos, esta política de redistribución de abajo a arriba de las tierras se va a agudizar por la pavorosa sequía que está padeciendo el país. Este fin de semana tuve oportunidad de visitar los Departamentos de Rivera y Tacuarembó y aunque no tengo una larga experiencia en esta materia, puedo asegurar que una sequía tan intensa en los campos del nunca había visto, en esta época del año, norte; con el agravante de que, según se me ha manifestado, la solución de llevar animales en pastoreo a otros Departamentos, que se adoptó en situaciones parecidas, no tendrá mayor eficacia en este caso, porque la sequía —prácticamente a todo el país. En Rocha, por ejemplo, parece ser de una gravedad inusitada. Me han informado que se están pagando más de \$ 15 por animal por el derecho a pastoreo. Me dicen que se paga \$ 15, \$ 17, y 18... y hasta \$ 25.

Esá última cifra no la recogí yo; pero que se paga \$ 15, \$ 16 y \$ 17 es lo que se me informó en Tacuarembó y Rivera. Esto significa que en poquitos meses se cubrirá, prácticamente, el precio que se puede obtener en este momento por los animales.

Se tipifica así una crisis muy grande, que golpea más que nada a los modestos productores rurales, que son los que padecen más intensamente sus consecuencias; y es en este momento cuando el Gobierno vuelve a reeditar su Carta de Intenciones en la que se compromete una vez más a restringir con toda rigidez las líneas de crédito para el trabajo nacional, que en función de no haberse adoptado nunca en el país una política de fondo para paliar las consecuencias de sequías como ésta, sería la única manera de recuperar a los modestos productores rurales de tan difícil y dramática situación.

## Nuevo Planteo del Senador Cardoso

# La Carta de Intención

Volviendo ahora al punto en que interrumpí la exposición que estaba haciendo con citas de esos documentos, para responder a las interrupciones de algunos señores senadores, digo que si ahora el gobierno aplica —reincidiendo en su anterior actitud— las normas de esta nueva Carta de Intenciones, todo se agravará. Ya señalé que se agravará en el aspecto financiero la situación del país y puse como ejemplo bien claro, el anuncio de la supresión de las detracciones que significa, naturalmente, la creación de nuevos compromisos fiscales. Pero, especialmente, lo agravará todo porque significa la consolidación de una política económica destinada a mantenernos como meros productores de materias primas en situación de desamparo, diría yo. ¿Por qué? Primero, porque nuestras exportaciones están en crisis; segundo, porque las importaciones están totalmente libradas, entregadas al crudo interés del capital, especialmente del extranjero; tercero, porque se renuncia —y así lo ratifica expresamente esta Carta— a la posibilidad de la defensa de los convenios bilaterales; cuarto, porque se da un nuevo golpe a la industria, en gran parte en liquidación, por la limitación de los créditos; quinto, porque según el orden que estoy siguiendo, se fortalece el latifundio; y sexto y en síntesis, porque se entrega nuestra economía al interés del capital extranjero.

Voy a ir, especialmente, a uno de esos puntos, el que tiene que ver con la in-

dustria nacional. En efecto, la aplicación de las normas reiteradas y ratificadas a través de esta segunda o tercera —porque hay una intermedia, una pequeña carta— significará un golpe para la industria nacional sin posibilidad (y creo que esto no puede discutirse) de competir en el exterior, si se le deja librada a su propia suerte, como queda por las condiciones del documento.

Se ha hecho público en estos días, que un diputado, un distinguido miembro de la Cámara de Representantes, perteneciente a uno de los sectores de gobierno, reconoció, públicamente, en un acto realizado en Juan Lacaze, la necesidad de llegar a algo así como a la constitución de un fondo de compensaciones para salvaguardar la existencia de la industria textil. Dicho en otras palabras, volver a la política de los subsidios.

Pero este punto de vista, admitido, repito, por un diputado de uno de los sectores de gobierno, está en franca colisión con la política del Fondo Monetario Internacional aceptada por el gobierno, consagrada documentalmente por el gobierno en su Carta de Intenciones dirigida a dicho organismo. En efecto, el punto sexto de la Carta lo dice con toda claridad: "El gobierno eliminará, tan pronto como sea posible, los subsidios al costo de la vida y los subsidios a las empresas públicas financiadas actualmente con los recursos del fondo de detracciones". Es decir, como lo señalaba hace unos minutos, que se sigue la orienta-

ción tendiente a consagrarnos como verdaderos productores de materias primas y como compradores de productos manufacturados, olvidando que, aun cuando las características de nuestra economía, de nuestra producción, sean en la actualidad, especialmente la de productores de materias primas, la de un país necesitado de comprar manufacturas en el exterior, nuestra realidad está señalando que se nos paga cada vez menos por nuestras materias primas y se nos cobra cada vez más por los productos industrializados que importamos.

Al considerar, señor Presidente, un proyecto como el que el Senado está tratando ahora, que tiene, por otra parte, tan directamente que ver con las disponibilidades del Banco de la República, no podemos dejar de decir, por otro lado, que la nueva Carta de Intenciones ratifica la primera en cuanto a la drástica restricción de los créditos del Banco. Los puntos 7º, 8º y 9º de esta Carta, equivalen al 12º, 13º y 14º de la anterior. Se establece, también, en esto, límites estrictos y drásticos para el crédito del Banco de la República al sector privado.

Voy a tomar solamente este aspecto a que aludo. Esos límites drásticos para el crédito del Banco de la República al sector privado, se establecen —según este documento que acaba de firmar el gobierno y que hasta ahora no sabemos si

(Pasa a la pág. 15)

EL PARTIDO SOCIALISTA TIENE UN PUESTO DE LUCHA PARA UD. ¡AFILIESE!

# La Carta de Intención

(Viene de la pág. 14)

cuenta o no con la aprobación del Banco de la República— en dos períodos.

En la realidad, es un período dividido en dos partes: en uno que va desde el 7 del mes que corre hasta el 30 de abril de este mismo año y el otro desde el 1º de abril del 63 hasta el final de la vigencia del Stand-by. En ese período la cifra tope sería de \$ 1.500.000.000 frente a los —creo— \$ 1.464 que alcanzaba al final de marzo de este año, o sea la posibilidad de aumentar el crédito del sector privado en este período, sólo en 36 millones de pesos. En el primer convenio este margen era mayor, era de 80 y tantos millones.

Luego viene otro período que va desde el 1º de octubre de 1962 hasta el 31 de marzo de 1963, en el cual el margen es un poco mayor y puede llegar hasta los 1.600 millones de pesos, o sea 100 millones más. Este mayor margen coincide con el mayor volumen de las operaciones comerciales.

Y bien: cabe preguntarse en esta oportunidad lo mismo que nos preguntábamos en el mes de noviembre de 1960, cuando analizábamos la primera Carta de Intenciones y, especialmente, las disposiciones que tienen que ver con la restricción de los créditos. ¿Podrá mantenerse esta situación? ¿La historia se repetirá? De todas maneras sólo serías consecuencias para la producción cabe esperar.

No sé si esto podrá arreglarse por medio de otra Carta o de otro codicilo, como decía el Cont. Anselmi en la Comisión de la Cámara de Diputados, hace un tiempo; pero a continuación de estos puntos que se refieren a la limitación de los créditos, los puntos 7º y 8º equivalentes, repito, a los 12º y 13º de la primera Carta, viene el 9º, que se la repetición del 14º del anterior y que, textualmente, dice así: "Si en cualquier momento, durante el período de vigencia del acuerdo de Stand-by, los límites descritos en los párrafos 7 y 8 son excedidos, el Gobierno consultará con el Fondo Monetario Internacional antes de todo giro adicional y convendrá con él los términos bajo los cuales tales giros adicionales puedan ser realizados". Es la versión textual de la última cláusula

de la primera Carta.

Es esta última cláusula la que sintetiza, por así decirlo, la verdadera enajenación de nuestros derechos de país soberano. Eso es indiscutible.

Me siento con derecho a repetir hoy aquí en el Senado lo mismo que dije hace un año y medio cuando analicé la primera Carta, con referencia a esta cláusula.

Quiero decir —dije entonces y lo reitero ahora— que si el Gobierno del Uruguay entendiérase conveniente ampliar los límites de los créditos del Banco de la República para estimular la actividad económica que considerase fundamental y muy importante para el presente y porvenir del país, no podrá hacerlo. El Gobierno de este país soberano no puede tomar esta resolución sin consultar con el Fondo Monetario Internacional, ya que así se establece expresamente, al decirse que "...previamente a cualquier giro y sin convenir con él los términos por los cuales los giros adicionales serán posibles".

Es, repito —y creo que esto es de una claridad evidente—, la enajenación de nuestros derechos de país soberano; la magnitud, la importancia en una materia típica de política económica, la extensión de los créditos que nuestro propio Banco de la República pueda resolver de acuerdo con el interés nacional.

Yo no he pretendido plantear, a propósito de este proyecto de ampliación del crédito del Estado con el Banco de la República, un debate de fondo sobre la Carta de Intenciones.

Ya hemos dicho lo fundamental sobre este documento, a propósito del primero, en noviembre de 1960. Pero al tratar este Cuerpo legislativo un mensaje de índole financiera, presupuestal, en momentos en que el Gobierno ratifica su acatamiento a la política, que también es financiera, presupuestal, en cierto aspecto del Fondo Monetario Internacional, una política lesiva para nuestra soberanía, hemos querido reafirmar nuestra posición radicalmente opuesta y, como lo dijimos ya, nuestro propósito de seguir haciendo de esta política el más justificado y legítimo motivo de lucha contra un gobierno y contra un régimen.

Es lo que quería manifestar.

APARECE EN BREVE

## AUTOCRITICA DE LA REVOLUCION CUBANA

Por FIDEL CASTRO

Otro Exitó de EDICIONES URUGUAY

## XIX Congreso Extraordinario del Partido Socialista 29, 30 de Junio y 1.º de Julio - Casa del Pueblo - Montevideo

### ORDEN DEL DIA

- 1.º UNION NACIONAL Y POPULAR.
- 2.º Plataforma Electoral para las elecciones de noviembre de 1962.
- 3.º Elección de candidatos del Partido a los cargos electivos de carácter nacional (Consejo Nacional de Gobierno, Cámara de Senadores, Cámara de Representantes) de acuerdo a lo dispuesto por el art. 62 del Reglamento Partidario.

LEONEL FRANZI  
Secretario Ejecutivo

SU CONTRIBUCION DARA MAYOR FUERZA AL PARTIDO SOCIALISTA. ¡AFILIESE!

# El Seguro de Enfermedad

Escribe: GERMAN D'ELIA

EL problema de la atención de la salud de la población de la República constituye uno de los más graves y trascendentes problemas que deben encararse y resolverse en plazos perentorios. La crisis total e insuperable —dentro de los cuadros de su organización actual— de los servicios asistenciales de Salud Pública; la crisis —aunque por otros factores— en que se debate el Mutualismo están señalando la inaplazable obligación de los organismos de gobierno de entrar a una solución de fondo para el más dramático problema que afecta al país.

Con breve diferencia de tiempo hemos conocido declaraciones públicas de los asociados de las Mutualistas reclamando soluciones para las inmensas dificultades que las afecta y de la Convención Médica proclamando la crisis definitiva de este sistema de medicina colectivizado y pronunciándose por la necesaria implantación de un seguro de enfermedad. Amplias masas de trabajadores y sectores populares reclaman —con angustiante insistencia— la Ley de Seguro de Enfermedad. Ley, desde luego, que debe asegurar a cada habitante del país las prestaciones médicas, sanitarias, farmacéuticas y el subsidio que compense la pérdida del salario derivada de la enfermedad.

El Parlamento ha votado algunos seguros que amparan a determinados sectores de trabajadores —construcción, transporte, etc.— pero estas leyes han puesto en evidencia: 1º la injusticia que encierra legislar en forma parcial. Mientras algunos trabajadores gozan de tales beneficios, la inmensa mayoría sigue luchando en procura de un trato igualitario. 2º el Seguro alcanza exclusivamente al trabajador en actividad del gremio de la construcción, transporte, etc., quedando al margen sus familiares. 3º las dificultades prácticamente insuperables, que tiene la aplicación de estos seguros en el Interior. Cada seguro debe montar un aparato administrativo para atender a un pequeño sector de trabajadores. El costo de los servicios se hace extremadamente elevado.

Estas puntualizaciones no nos impiden decir que los socialistas hemos defendido y votado estos seguros parciales. Quien esto escribe ha trabajado intensamente en la elaboración de esas leyes. Frente a la falta de una visión general del problema que ha caracterizado a los partidos mayoritarios, hemos sostenido nuestra concepción global, pero hemos afirmado que, con todos sus defectos, estas soluciones parciales constituyen siempre una conquista para la clase trabajadora.

## SEGURO DE ENFERMEDAD Y SEGURO SOCIAL

Uno de los aspectos más dolorosos que caracterizan a la sociedad capitalista, es la inseguridad en que vive el trabajador. Simple mercancía, en una economía deshumanizada, que sólo persigue un indisimulado fin de lucro, la clase obrera ha vivido y vive sujeta a la más dura explotación y a la inseguridad derivada de las profundas contradicciones del régimen.

La organización, la capacidad de lucha, una conciencia de clase —cada día más lúcida— de los trabajadores, orientada hacia una transformación total del orden social, ha ido logrando conquistas sociales que atemperan la rigidez de la explotación y de la inseguridad. Algunas de ellas, por su importancia, trascienden las características del régimen capitalista, para advenir las características, en su esencia, de soluciones definitivas para la organización social.

La lucha de los trabajadores por conquistar una legislación que los ampare con regímenes de seguros para cubrir los riesgos de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez, han desembocado en los planes de Seguridad Social.

En tal sentido el Seguro de Enfermedad se inscribe dentro de un plan general de Seguridad Social, del cual debe ser uno de los capítulos sustanciales.

El convenio de la O.I.T. sobre orga-

nización del seguro de enfermedad, suscrita por nuestro país y ratificado, por lo que tiene fuerza de Ley, sigue —a pesar de los años transcurridos— sin tener la efectividad necesaria que haga del Uruguay un país cumplidor de las obligaciones que suscribe. En dicho convenio se establece que todo Estado miembro se obliga a establecer el seguro de enfermedad obligatorio en condiciones, por lo menos, similares a las establecidas en ese documento.

En el convenio establece normas básicas: 1º El seguro será obligatorio para los trabajadores industriales, comerciales, a domicilio, servicio doméstico y extensivo a los miembros de la familia; 2º Establecerá compensaciones en dinero, por pérdida del salario motivada por enfermedad y 3º Deberá ser administrado por instituciones autónomas con intervención directa de los asegurados.

Muchos años han transcurrido desde la aprobación de este convenio, sin que los diferentes gobiernos que han regido el destino del país hayan sentido la más mínima preocupación por hacerlo efectivo.

La comisión de expertos en la aplicación de convenios y recomendaciones de la O.I.T. ha formulado repetidas observaciones al gobierno de nuestro país por el incumplimiento en la aplicación de ese convenio.

Desde luego que no es ésta la única actitud de nuestros gobernantes que los coloca en abierta oposición con los convenios internacionales que tienden a mejorar la situación de los trabajadores.

Esta conducta de los gobernantes de ambos partidos tradicionales es todavía más censurable, en la misma medida en que pretenden ignorar esa tremenda realidad social, denunciada por los trabajadores, por los médicos y los técnicos.

En la III Convención Médica Nacional, el Dr. De Ferrari señalaba que: "Solamente en una economía de Seguridad, la Medicina podrá cumplir su verdadera misión social, la que ya está en condiciones de cumplir en beneficio de la especie humana y es esto lo que debe expresar el cuerpo médico reunido en esta convención, declarando que cada vez resulta más difícil a la medicina cumplir su función social a través de tantas instituciones arcaicas, de tantas luchas y de tantas imperfecciones sociales". Y agregaba: "Vivimos una hora de grandes renovaciones y la clase médica debe, como las demás clases sociales, fijar su posición, señalando que nada espera para la salud pública de la simple reorganización de los servicios actuales de la asistencia pública; que pide a los gobernantes la sustitución de las formas asistenciales que rigen actual-

mente, por una nueva forma de medicina militante y social, abandonando el sistema anticuado que soporta el país, por otro basado en la idea de Seguridad".

Elocuente llamado en favor del Seguro y también al cuerpo médico para que se ubique en su misión social.

Y en la misma convención la Asociación de Estudiantes de Medicina señalaba que "Es fundamental apoyar la lucha contra la miseria y por la seguridad económica, haciendo que sea el que trabaja el que reciba el fruto de su esfuerzo y no que el mismo contribuya a concentrar riquezas en manos de los explotadores". Más adelante agrega: "En la actualidad el ejercicio de la medicina está viciado: a) por responder al criterio de la oferta y la demanda; b) por no haber podido, a causa de lo anterior, llevar la medicina a la campaña; por no haber impedido la superpoblación médica en la capital y por no ofrecer ningún tipo de garantía a los nuevos profesionales". Y finaliza: "Todo Seguro Social Integral supone un servicio médico nacional paralelo al ejercicio de la medicina privada. Creemos que en dicho Seguro no debe existir diferencias en cuanto a los beneficios, es decir, una clase activa y una pasiva, sino que debe ser como el sistema de la Gran Bretaña, en la cual todos tienen derecho al Servicio Nacional de Salud. La otra solución sería sólo un remiendo hecho en el andamiaje que no tiene justificación ética."

Hay, pues, una conciencia formada en cuanto a la necesidad y en cuanto a las soluciones.

Hay sectores médicos que aún se niegan a estas soluciones. Viven en los beneficios o en el esquema mental de la profesión liberal, pero la realidad social, la propia realidad profesional y el avance de nuevos conceptos, hace que el profesional médico vea en alguna forma de medicina socializada el camino para el cabal cumplimiento de su misión y también de su seguridad personal.

## EL PROYECTO SOCIALISTA

Hace más de quince años que la bancada socialista, integrada por los compañeros Dubra y Cardoso, presentó un proyecto de socialización de la medicina. La excepcional capacidad de ambos compañeros, el dominio técnico del tema, les permitió elaborar un proyecto que constituye la más seria y trascendente iniciativa.

Desgraciadamente el Parlamento no siente inquietud por estudiar planes profundos y de aliento.

El supone una verdadera revolución en los arcaicos conceptos imperantes en

nuestro país, sobre la atención del cuidado de la salud popular.

Como lo señalara Cardoso, en alguna de sus tantas conferencias de divulgación, la medicina actual está basada sobre lo particular; las nuevas organizaciones deben tener un carácter colectivo, colectivista o socialista, y deben tener una orientación, una norma: igualdad en el cuidado de la salud humana. Afirma el principio y lo hace efectivo, de "libertad del enfermo para elegir su médico" y la "libertad del médico para prescribir lo que considere conveniente".

Toda la organización del servicio, al margen de la influencia política, dirigida por los técnicos y los organismos representativos de los trabajadores, se orienta a colocar la medicina —en todos sus aspectos y servicios— al alcance de todos los sectores sociales del país.

Desde luego que paralelamente a la asistencia médica, centros de salud, servicio hospitalario, etc., se establecen las compensaciones económicas por salarios perdidos. No puede haber un Seguro de Enfermedad efectivo si no se da al trabajador la garantía de una compensación cuando por razones de enfermedad, pierde el salario.

Imposible es, en tan breve espacio, dar una visión acabada de todas las soluciones, pero no queremos finalizar sin dejar de señalar que a través del proyecto se dan soluciones para dos problemas candentes: medicamentos y mutualismo.

El primero autorizando al Servicio de Salud a organizar su propio servicio farmacéutico y al seguro admitiendo que tales organizaciones funcionan mientras a sus asociados lleguen beneficios por lo menos iguales que los que proporciona el Seguro de Salud, y los médicos y funcionarios perciban remuneraciones por lo menos iguales a las que abone el citado servicio.

## PERSPECTIVAS DE FUTURO

Frente al reclamo insistente de los trabajadores, la Comisión de Legislación del Trabajo designó una subcomisión encargada de estudiar el problema del Seguro de Enfermedad y elaborar un anteproyecto.

Integramos esa subcomisión. Hemos trabajado intensamente.

Desde luego que un Seguro General de Salud no tiene perspectivas de transformarse en realidad.

La subcomisión ha elaborado un proyecto que beneficia a los afiliados activos y pasivos de la Caja de Industria y Comercio.

Algunas de las soluciones no las compartimos, pero de cualquier manera, constituye un progreso frente a las magras realidades.

Bregaremos por su perfeccionamiento con la vista puesta en las necesidades y aspiraciones de nuestras más trabajadoras.

Y la bancada Socialista seguirá luchando para que el Parlamento —insensible hasta la fecha— concrete en realidad este justiciero reclamo.

# SOLIDARIDAD CON RAUL SENDIC

Estando recluso el compañero Raúl Sendic, ciudadanos del departamento de Paysandú lanzaron esta declaración:

Los abajo firmantes, trabajadores del departamento de Paysandú, ante la detención del señor Raúl Sendic —Asesor Jurídico de los trabajadores de las Cañeras de Artigas— solicitan a usted la publicación de la siguiente declaración:

1º El señor Raúl Sendic, desde hace ya varios años ha asesorado a diversas organizaciones gremiales en nuestro medio y ha defendido en los estrados judiciales a centenares de trabajadores, con rectitud y honradez ejemplarizantes.

2º Su detención configura un atentado al libre ejercicio profesional y crea un clima de seria preocupación a quienes como los firmantes, han tenido siempre en él, un digno defensor de los derechos que las leyes les otorgan y que los sectores patronales tantas veces en la práctica niegan.

3º En estas circunstancias, expresamos nuestra total solidaridad con Don Raúl Sendic —defensor de todos quienes hasta él llegan a solicitarle el asesoramiento para reclamar sus justos derechos— y HACEMOS PUBLICO nuestro reclamo de su inmediata libertad.

Martín Cunha, Bernardino Arnaldi, Santos Rivero, Damián de los Santos, Julio Ponzone, Arturo Cianciarulo, Héctor Izaguirre, Antonio Anderson, María C. Moreira, Juan C. Fallini, Pablo Racodo, Carlos Alberto Brasesco, Humberto Basso, David Willy, Pedro Olivá, Sigfrido Vettorazzi, Juan Bautista Fernández, Néstor Salvador Laurino, Felipe Amarillo, Héctor Cuello, Carlos Danilo, Domingo Silva, Artigas Barboz,

Jorge Brasil, Esteban Gordiano, Julio Araújo, Juan Santos, Arturo Basilio Carlotto, Joel N. Del Real, Américo D'Angelo, Fermín Silveira, Ramón Superi, Roque Cóccaro, Alejandro Pichniy, Miguel Cardozo, Armando Fidel López, María Esther Arellano, María Isabel Maristán, Víctor M. De Gregorio, Alfredo A. De Gregorio, Alicia Muñiz de Sosa, Miguel León, Rosa Munis De Vásque, Omar Nelson Azurica, R. Al-

ciños Vázquez, Walter Sala, María Vaccaro, Roberto Rodríguez Israel I. González, Ricardo M. Borges, Julio Fortunato, Ilda P. Dancoso, Valentina Andrada, María A. A. de De Gregorio, Felicio Gadea, Luis Alberto González, Carlos Moreira, Pedro Roqueta, Rufina Martínez, Juan G. Moreira, Deolindo Luzardo, Mateo Morales, Ruben R. Saucedo, Mirta S. Arrosberry, Raúl Russi, Gaspar Heit, Alejandro Yaque, Antonio Romay, José Blanco, Luis Ayala, Bautista Estable, Elbio Miños, Ricardo Churruca, Martín Cerrido, Héctor Mannise, Alfredo Molina, Luis Bonvin, Gumersindo Macedo, Federico Ripoll, Luis A. Pesce, Ricardo Buschiazzo, Ataliva Curbelo, Rinaldo Fleitas, Julio Pogio, Víctor H. Copello, Rosa M. Tolsa, Rosa B. de González, Alba F. de Barindelli, Mirta Cano, Elida I. de Aguirre, Ana M. Ritondale, Irma Cano, Hermes Pastorini, Lilia R. de Henning, Olga M. de Rudenko, Teresa C. de Muzzio, Elida A. de Camandulle, María P. de Rodríguez, Lilia K. de Siri, Dusa C. de Lancieri, Julia R. de Cruz, Azucena V. de Barrios, Nilda Aramburu,

(Pasa a la pág. 13)